

23
sig



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES
CUAUTITLAN

ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION POR EFECTOS DE LA INFLACION EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL

T E S I S

QUE PARA OBTENER EL TITULO DE

LICENCIADO EN CONTADURIA

P R E S E N T A :

NORBERTO RICARDO LOBATO MUÑOZ

Director de la Tesis: LIC, ROMEO RUIZ RUIZ
CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO

1987



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas Tesis Digitales Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS © PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis está protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

"ACTUALIZACION DE ACTIVOS FIJOS Y SU DEPRECIACION POR EFECTOS DE LA INFLACION EN UNA EMPRESA INDUSTRIAL"

INTRODUCCION

CAPITULO 1 LA INFLACION

1.1	Antecedentes en México	3
1.2	Descripción en los principios de contabilidad	5
1.3	Causas de la inflación	11
1.4	Concepto de inflación	14

CAPITULO 2 PROCEDIMIENTOS PARA REVALUAR LOS VALORES DEL ACTIVO FIJO

2.1	Objetivo principal	17
2.2	Políticas	18
2.2.1	Método de ajustes por cambios en el nivel general de precios	18
2.2.2	Método de actualización de costos específicos	19
2.2.3	Avalúo de los peritos independientes	24
2.3	Cómo debe calcularse la reexpresión de los activos fijos	27
2.3.1	Asientos contables (nota)	37
2.3.2	Presentación en los estados financieros (nota)	37
2.4	Reconocimiento en el entorno fiscal	68

	PAGINA
CAPITULO 3	
ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA Y DEL EJERCICIO	
3.1 Significado de depreciación	70
3.2 Necesidad de actualizar la depreciación	71
3.3 Cálculo de la depreciación	72
3.3.1 Aspectos que se deben considerar	138
3.3.2 Aspectos a considerar en la depreciación del ejercicio	139
3.4 Depreciación fiscal	141
CONCLUSIONES	142
BIBLIOGRAFIA	

INTRODUCCION

La inflación en México, así como en el mundo entero representa retos económicos muy difíciles, ya que es un fenómeno que crece y si no se remedia anticipadamente, traerá graves consecuencias.

En estas épocas inflacionarias, las empresas lo primero que deben hacer es ajustar su información financiera, con el fin de no presentar utilidades ficticias. Después de un proceso evolutivo y experimental, se publicó el Boletín B-10, que reconoce los efectos de la inflación en la información financiera, por tanto, constituye el elemento para actualizar los renglones de los estados financieros.

Cuando se presentan cifras reexpresadas en la información financiera, se dice que la empresa está protegida de los efectos de la inflación, que con ello puede formular sus presupuestos más veraces, planear mejor sus inversiones y tomar mejores decisiones.

Los renglones en los estados financieros que contempla el Boletín B-10 para su actualización son:

- Inventarios y costo de ventas
- Inmuebles, planta y equipo (depreciación)
- Capital contable
- Resultado por tenencia de activos no monetarios
- Costo integral de financiamiento.

El caso que nos toca presentar de nuestra aportación inmuebles, planta y equipo, y su depreciación partiendo de valor histórico.

C A P I T U L O I
L A I N F L A C I O N

1.1 ANTECEDENTES EN MEXICO

Como referencia de inflación en México citaremos el período 1940-1956 con un índice de precios al consumidor de 12.4% anual.

En el período 1956-1972 se considera estable para los precios con una media de 3.3% anual de crecimiento.

En el año de 1973, fue cuando se dejó sentir la inflación en México con mayor fuerza ya que el promedio inflacionario era de 3.5% y a partir de 1974 fue de un 23.8% en los siguientes años las tasas fueron:

1975	11.3
1976	27.2
1977	20.2
1978	17.2
1979	20.0
1980	29.8
1981	28.7
1982	98.8
1983	80.8
1984	59.2
1985	63.7

FUENTE: Informes anuales, Banco de México, S.A.

Nos damos cuenta que el año crucial fue 1982 llegando a una tasa de casi el 100%, estallando de este modo la economía mexicana.

Desde 1923 países como Austria y Alemania. En 1927 Polonia, Italia e Israel en la postguerra. Argentina y Brasil en la década actual, por solo nombrar algunos, han experimentado inflaciones de 3 y 4 dígitos por períodos considerables de tiempo.

México desde el punto de vista experiencia podría tomar medidas que se practicaron en otros países para contrarrestar la inflación, pero se han propiciado discusiones sobre si nuestro país debe o no adoptar un programa similar. Sin embargo los desequilibrios por inflación en México no han llevado a la economía a una situación hiperinflacionaria, por lo que las autoridades han podido adoptar hasta el momento una posición más gradualista. Evidentemente la permanencia o agudización del fenómeno inflacionario podría modificar esta situación.

México se ha mantenido porque ha obtenido ingresos principalmente por la venta de petróleo, recurso que se vio afectado con la caída de precios a nivel mundial a partir de 1983. Al no contar con estos ingresos, su plan de crecimiento se ve deteriorado.

Las perspectivas que presenta el Plan Nacional de Desarrollo del Banco Mundial Chase Econometrics y de Diemex Wharton, México puede alcanzar un crecimiento durante el período 1985-1988 entre 5% y 6%, generando empleos entre 3.4% y 4.0%.

El Banco Mundial ha estimado para los países con medianos

ingresos y exportadores de petróleo como México, un crecimiento optimista de 5.4%, si los países desarrollados tienen un crecimiento de 4.3%; y un crecimiento pesimista de 4.7% si los últimos obtienen un crecimiento de 2.5%.

Será difícil crecer ante estas perspectivas, que no dejan de ser un anhelo, pero para esto se tiene que fortalecer la industria de bienes de capital, que integre la planta productiva, que permita disminuir las importaciones y generar empleos como base de un crecimiento económico sostenido.

1.2 DESCRIPCION EN LOS PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD

Con la finalidad de actualizar la información financiera, se han creado diferentes publicaciones para actualizar el registro de las operaciones de un negocio; ahora con el surgimiento del fenómeno económico denominado inflación, estas emisiones se producen con mayor frecuencia, para determinar procesos acorde al tiempo y a la realidad.

Las emisiones antes descritas son "Los Principios de Contabilidad, conceptos básicos que establecen la delimitación del ente económico, las bases de cuantificación de las operaciones y la presentación de la información financiera cuantitativa por medio de los estados financieros".

Los principios se agrupan de la siguiente manera:

Los antecedentes en México, sustraídos del mismo libro Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10, 7ª edición, pág. 18.

a) Principios de contabilidad que identifican y delimitan al ente económico y sus aspectos financieros, son: la entidad, la realización y el período contable.

b) Principios de contabilidad que establecen la base para cuantificar las operaciones del ente económico y su presentación, son: el valor histórico original, el negocio en marcha y la dualidad económica.

c) Principios que se refieren a la información, es el de: revelación suficiente.

d) Principios que abarcan las clasificaciones anteriores como requisitos generales del sistema, son: importancia relativa y consistencia.

Descripción de los boletines y circulares que fueron emitidos para reforzar el registro en los estados financieros, así como para obtener mejor información financiera.

En mayo de 1970, la Comisión de Principios de Contabilidad emitió un boletín titulado Activo Fijo (serie azul), en el que asentaba que el principio de valuación es con "el costo de adquisición", el de construcción o en su caso, su valor equivalente", diciendo también que en el caso de pérdidas considerables del poder adquisitivo de la moneda que afecten significativamente el valor del costo de los activos fijos, se entenderá a lo que se establezca en boletines que al respecto emita la Comisión de Principios de Contabilidad.

La contaduría pública de México en octubre de 1973, emite el boletín A1, esquema de la teoría básica de la contabilidad financiera, como normas de observación general en el que se señala respecto al principio de valor histórico original que "las transacciones y eventos económicos que la contabilidad cuantifica se registran según las cantidades de efectivo que se afectan o su equivalente o la estimación razonable que de ellos se haga al momento en que se consideren realizados contablemente".

En el mismo mes de octubre de 1973, se emitió el boletín B-5 Registro de Transacciones en Monedas Extranjeras, publicación que trató de encontrar soluciones para registro de revaluación o devaluación de las monedas extranjeras al tipo de cambio oficial.

En febrero de 1980, la Comisión de Principios de Contabilidad hizo público el boletín B-7 Revelación de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera, el cual tuvo el firme propósito de corregir los conceptos de la información financiera la cual había sido de tal naturaleza que perdió su significado, señalando que en estas condiciones los conceptos que debían actualizarse eran los siguientes:

1. Inventarios y costos de venta
2. Inmuebles, maquinaria y equipo, así como su depreciación acumulada y la del ejercicio.

3. Inversión de los accionistas (capital contable), incluyendo la determinación de:

- a) Reserva para mantenimiento de capital
- b) Ganancias o pérdidas acumuladas por posición monetaria
- c) Superávit por retención de activo no monetario

El boletín señala que las empresas que no hayan incorporado a sus estados financieros básicos revaluaciones de activos fijos, deberán presentar como información adicional lo siguiente:

I. BALANCE GENERAL

- a) El costo actualizado de sus inventarios, activos fijos y depreciación acumulada al cierre del ejercicio.
- b) La reserva necesaria para reexpresar el capital social y las utilidades acumuladas en términos de pesos de poder adquisitivo al fin del año, para este fin se aplicarán factores derivados del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México
- c) Las ganancias o pérdidas por posición monetaria:

1. Estado de resultados:

Las cifras actualizadas de costo de ventas y depreciación correspondiente al ejercicio.

Por primera vez se norma sobre la actualización de los activos fijos incorporando su efecto en libros y en los estados financieros, la aplicación de las reglas anteriores fueron obli-

gatorias a partir de los ejercicios sociales que se iniciaron el 1º de enero de 1980.

En febrero de 1981, se emitió la circular I4 sobre "Tratamiento contable de las fluctuaciones cambiarias" recomendando reconocer un costo integral de financiamiento, los cuales incluye intereses, fluctuaciones cambiarias y resultados por posiciones monetarias.

Un año después la Comisión de Principios de Contabilidad emitió la circular I9 "Tratamiento contable de las transacciones en Moneda extranjera", complemento a la circular I4 y que nace por eventos como una inflación del 100% y una devaluación de nuestra moneda de casi el 500% en relación con el dólar, escasez de divisas y limitaciones en la capacidad de pago por parte de las empresas y gobierno.

La circular I9 trata únicamente de como deben cuantificarse y tratarse contablemente las transacciones en moneda extranjera pero no pretende afrontar el problema de la inflación en la información financiera.

Dada la necesidad que existía de actualizar la información financiera afrontando el problema que la inflación causa, La Comisión de Principios de Contabilidad publicó en junio de 1983 el boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" en el cual concentra toda la expe-

riencia obtenida durante los 3 años que estuvo el boletín B-7 en proceso de auscultación evolutivo y experimental. El boletín B-10 contiene las normas generales y los lineamientos particulares que permiten dar una mayor claridad y realismo a la información financiera producida en un entorno inflacionario.

Este boletín sustituyó y dejó sin efecto al boletín B-7, así como al B-5 y las circulares 14 y 19. La aplicación de sus normas es obligatoria a partir de 1984.

Posteriormente se emitió la circular 23 "Tratamiento Contable de las Fluctuaciones Cambiarias" (aplicable a las entidades que no han adoptado los lineamientos del B-10), en los ejercicios que terminaron antes del 31 de diciembre de 1984.

En enero 18 de 1984, se emitió la circular II-10 por la Comisión Nacional de Valores, las sociedades inscritas en el Registro Nacional de Valores e Intermediarias deben observar el B-10 en la formulación de su información financiera trimestral y anual inmediata a la fecha del 18 de enero de 1984.

Una vez comentada en forma generalizada, los cambios referentes a los criterios para reexpresar la información financiera básica, y las normas del boletín B-10, dentro del ámbito financiero, se emite la circular 25 Criterios Oficiales de la Comisión de Principios de Contabilidad relativos a la aplicación de conceptos contenidos en el boletín B-10, la circular fue aprobada

por la Comisión de Principios de Contabilidad el 28 de mayo de 1984, y aprobada su publicación por el Comité Ejecutivo del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, el 31 de mayo de 1984.

El objetivo de la emisión de la circular 26 es dar a conocer los criterios de la Comisión de Principios de Contabilidad, respecto a temas específicos relacionados con el boletín B-10 con la finalidad de unificar criterios para la aplicación del propio boletín.

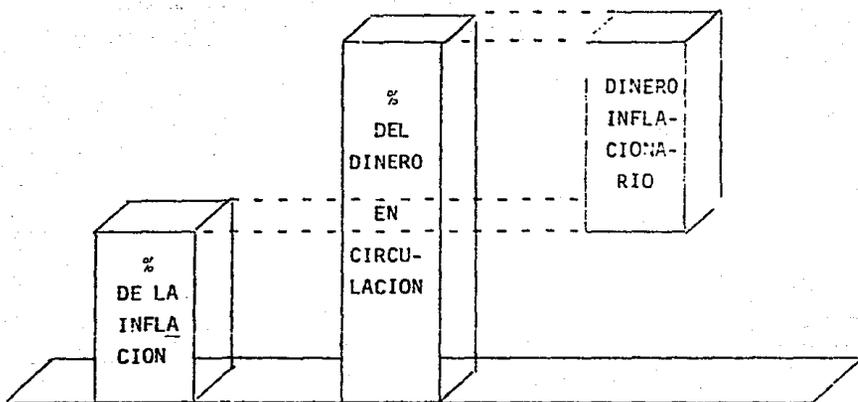
1.3 CAUSAS DE LA INFLACION

Estas causas que se enumeran a continuación, son las principales que de una manera u otra han contribuido al desarrollo inflacionario aquí en México y otros países del mundo.

Marcaremos como causa fundamental de inflación el desequilibrio que existe entre la oferta y la demanda. Este desequilibrio se origina cuando la producción de bienes y servicios no es equitativa con la cantidad de circulante monetario, y al excedente se le denomina dinero inflacionario, que mostraremos en la gráfica 1.1

El déficit en el presupuesto gubernamental propicia aumento en el circulante monetario, aumento en los impuestos, financiamiento interno, así como externo y la emisión de moneda que no se apoya con incremento de la producción.

Principios de Contabilidad contenidos en la edición 1984, editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos.



GRAFICA 1.1

Cuando existen aumentos de salarios, éstos repercuten sobre los costos, por lo tanto, son un factor que provoca aumentos del nivel general de precios, por eso al hacerse revisiones generales de salarios, es consecuencia de un proceso inflacionario debido a que éste contrarresta poder adquisitivo del dinero.

Existen otros factores que al sumarse al costo, causan inflación, éstos serían: importación de maquinaria y partes industriales, gastos y obstáculos a la importación, el inestable control de cambios, un ineficiente sistema de precios y tarifas que ocasiona incrementos en el índice general de precios.

El factor de la especulación muy peculiar en México, es sin duda una estrategia para lucrar en forma desmedida, aunado a este problema la escasa producción de alimentos.

La situación inflacionaria en México presenta retos al Gobierno Mexicano, que por el tiempo como se ha mantenido, nace una interrogante entre el pueblo ¿son válidas y eficaces las medidas que toma el Gobierno para combatir la inflación?.

Es difícil identificar el fallo de las políticas determinadas para combatir la crisis, pero con el paso del tiempo nos damos cuenta que algunas han resultado ineficaces y traen como consecuencia incertidumbre entre los habitantes que han tenido la esperanza de que sea transitoria y que se pueda combatir y desterrar con la participación conjunta Pueblo-Gobierno.

Pero el proceso, después de sacar la cabeza y volver a respirar, es duro, porque ahora las políticas tienen que diseñarse y administrarse con la mayor delicadeza, so pena de volver a perder el equilibrio. Y aquí debemos contar con la reflexión objetiva y la participación del mayor número de ciudadanos conscientes y por tanto, responsables.

1.4 CONCEPTO DE INFLACION

Comunmente inflación produce la pérdida del poder adquisitivo de la moneda, esto representa situaciones difíciles, porque se tiene dinero pero no existe capacidad de compra de bienes y servicios que los habitantes de un país necesita para vivir dentro de un sistema de la oferta y la demanda, o simplemente se puede deducir que inflación son los aumentos sostenidos y generalizados en los precios.

Literalmente inflación es el desequilibrio económico caracterizado por el incremento general de precios y que proviene del aumento del papel moneda.

Después de conocer el significado de inflación, podemos analizarlo, si el precio de un artículo sube, no necesariamente existe inflación; lo que propicia en sí al fenómeno inflacionario es el aumento general de precios, y que mediante este proceso se manifiesta una continua pérdida de poder de compra. Por lo tanto, para evitar que el precio de un bien aumente hay que

limitar su demanda o fomentar su oferta, o ambas cosas.

Dentro del ámbito mundial y nacional existe confusión de cómo combatir la inflación porque las causas que la propician se identifican, pero al analizarse se llega a la conclusión de que tales fenómenos por sí solos no generan un proceso inflacionario. Esto deja mucho que pensar sobre la inflación. No podemos aceptar que este fenómeno nos destruya social y económicamente, porque deben existir métodos adecuados para combatirla, así como determinar mejores políticas y que cada país las edite de acuerdo a su estructura económica o adecuarlas a su necesidad y capacidad.

Causas de la Inflación su contenido se sustrajo de la revista Nueva Empresa, abril, 1986, página 4. Diagnóstico Financiero Operadora de Bolsa abril y mayo 1986

Concepto de Inflación Se formuló con la descripción del libro Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10, 7ª edición y del libro Inflación Estudio Económico, Financiero y Contable, editado por el Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas, 1982.

C A P I T U L O 2

PROCEDIMIENTOS PARA REVALUAR LOS VALORES
DEL ACTIVO FIJO

2.1 OBJETIVO PRINCIPAL

Las empresas tienen la obligación de reexpresar las cifras que presentan en sus estados financieros bajo disposiciones que contempla el boletín 8-10, este boletín fue creado con el fin de guiar a las empresas a realizar una actualización real acorde con la época.

Nuestro objetivo es presentar la reexpresión de uno de los rubros que forman parte de los estados financieros, éstos son los activos fijos.

Dentro del contenido de actualización del boletín 8-10 se encuentran: inmuebles y planta y equipo, el cual se considera la parte más importante del negocio porque representa la mayor inversión de los accionistas en un negocio industrial, es por eso que ninguna empresa debe dejar de reexpresarlos porque el no hacerlo correría el riesgo de descapitalizarse. Este es nuestro objetivo, presentar el efecto de reexpresión, partiendo de valores históricos y que nos de como resultado el valor de reposición o valor a pesos actualizados.

Dentro de inmuebles y planta y equipo se agrupan generalmente los siguientes:

- Terreno
- Edificios
- Maquinaria

- Herramientas
- Muebles y enseres
- Equipo de transporte

Cada uno de estos conceptos tendrán diferente grado de importancia, en base al giro de la compañía, pero independientemente de la importancia que tengan estos bienes, es necesaria la actualización para saber a ciencia cierta cuál es el costo actual y poder preservar una inversión a futuro por sustitución o incremento a los bienes que representan el activo fijo.

2.2 POLITICAS

Como norma general está la reexpresión del activo fijo y su depreciación incorporando dicha actualización a los estados financieros básicos.

Existen los siguientes métodos para realizar una actualización: el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios y el Método de Costos Específicos. En México el boletín B-10 los describe de la siguiente manera:

- 2.2.1 METODO DE AJUSTES POR CAMBIOS EN EL NIVEL GENERAL DE PRECIOS. Consiste en corregir la unidad de medida empleada por la contabilidad tradicional utilizando precios constantes en vez de pesos nominales.

2.2.2 METODO DE ACTUALIZACION DE COSTOS ESPECIFICOS

Llamado también Valores de Reposición, el cual se funda en la medición de valores que se generan en el presente, en lugar de valores provocados por intercambios realizados en el pasado.

El Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios, reexpresa el activo fijo y su depreciación acumulada a pesos de poder adquisitivo al cierre del ejercicio, mediante factores de ajuste que se obtienen del índice nacional de precios al consumidor, publicado por el Banco de México, S.A. El problema en la actualización de este tipo de rubro sería la falta de análisis de las partidas que lo integran, principalmente en el caso de los activos que estén totalmente depreciados.

Al actualizar los inmuebles, planta y equipo por el Método de Ajustes por Cambios en el Nivel General de Precios, será indispensable analizar por año el costo de adquisición y la depreciación acumulada de cada cuenta de este grupo para poder aplicar el índice correspondiente. Además se requerirá que, por aquellos activos totalmente depreciados, o cuya depreciación acumulada de cada uno fuera desproporcionalmente mayor a la que le corresponde si se hubiera calculado sobre una base realista de su vida probable, estimen la vida útil remanente y reestructuren dicha depreciación. Esto es lo más frecuente, pues las empresas generalmente han adoptado las tasas de depreciación

fiscales que originan una depreciación acelerada.

EJEMPLO DE REEXPRESION POR ESTE METODO,
EN EL RENGLON DE EDIFICIOS

AÑO DE ADQUISICION	% DE DEPRECIACION	COSTO	DEPRECIACION ACUMULADA	FACTOR	CIFRAS REEXPRESADAS COSTO	DEPRECIACION
1981	5%	200	40	1219.4	1,276	255
				191.1		
INCREMENTO EN COSTO			1,276 - 200	=	1,076	
INCREMENTO EN DEPRECIACION			255 - 40	=	<u>215</u>	<u>861</u>

ASIENTOS CONTABLES

ACTIVO EDIFICIOS	1,076	
SUPERAVIT POR REEXPRESION		1,076
GASTOS DEPRECIACION	215	
DEPRECIACION ACUMULADA		215

El método de Costos Especificos, determina los valores de reposición en los activos fijos, entendiéndose por valor de reposición la cantidad de dinero necesaria para adquirir un activo semejante en su estado actual, que permita a la empresa mantener capacidad operativa.

El valor de reposición se puede determinar por los siguientes medios:

- MEDIANTE AVALUO DE UN PERITO INDEPENDIENTE
- EMPLEANDO UN INDICE ESPECIFICO QUE PUEDA HABERSE EMITIDO POR EL BANCO DE MEXICO, S.A. U OTRA INSTITUCION DE RECONOCIDO PRESTIGIO.

El problema para actualizar inmobiliario, planta y equipo mediante avalúo de perito independiente es la escasez de valuadores registrados en la Comisión Nacional de Valores.

Se debe tener cuidado cuando se utiliza por perito independiente, ya que la mayoría de las empresas conoce el incremento de la actualización a fin de año en inmobiliario, planta y equipo, así como la depreciación que se debe cargar a resultados. Con el fin de evitar ésto, es necesario que la empresa y valuador tengan mayor comunicación para planear en forma sistemática la aplicación de la valuación durante el transcurso del año.

Existen dos puntos principales para que se logre en mejor forma y así la empresa distribuya en forma proporcional el efecto a gastos:

- DETERMINAR LA DEPRECIACION COMO SE ESTIPULA EN EL B-10, CON BASE EN VALOR ACTUALIZADO A LA FECHA, PARA TENER UN VALOR PROMEDIO DEL AÑO, Y NO UNA DEPRECIACION DE VALORES DE LA DEL AVALUO. EL CARGO A RESULTADOS SERA EN FORMA EQUITATIVA

SIN SUFRIR EL ULTIMO MES TODO EL AJUSTE

- SOLICITAR A LOS VALUADORES UN INDICE MENSUAL PARA QUE EL PERSONAL DE LA EMPRESA PUEDA ACTUALIZAR EL VALOR DE LOS ACTIVOS FIJOS; DE ESTA FORMA LA REVALUACION SE REFLEJARIA EN CADA MES, CON LA PARTE QUE LE CORRESPONDE.

REALIZACION DEL AVALUO POR LA PROPIA EMPRESA

La característica para que las empresas dictaminen por sí mismas el avalúo de sus activos fijos, es que tengan elementos verificables para hacerlo.

Principalmente contar con personal capacitado conocedor de los activos a valuar, en lo tocante a su costo, tecnología y estados físicos, así como saber determinar su valor de reposición.

Por el avalúo que se practica, las empresas que lo realizan cuentan con activos fijos especiales, lo cual puede especializar a su personal en mejor forma que un valuador independiente.

El boletín B-10 recomienda enfáticamente que las empresas que realicen su propio avalúo se auxilién de valuadores independientes para verificar y dictaminar sus estimaciones realizadas.

Sin embargo, no debe olvidarse que el artículo 116 de la Ley General de Sociedades Mercantiles establece que, en caso de descapitalización de un superávit por revaluación de activos

fijos, solamente se podrá llevar a cabo cuando se base en avalúos practicados por valuadores independientes registrados en la Comisión Nacional de Valores.

FUENTE: Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10, 7ª edición.

2.3 AVALUO DE LOS PERITOS INDEPENDIENTES

La actualización que vamos a presentar en nuestro ejemplo práctico utilizaremos el Método de Costos Específicos (Valor de Reposición). Y como el valor de reposición se obtiene mediante valuadores, enlistaremos los requisitos más importantes para que se realice el avalúo, después de haberlo contratado.

2.2.3.1 RESPONSABILIDADES

- El área técnica que adquiere o efectúa mantenimiento al activo.
- El área contable y financiera que controla administrativamente el activo fijo.

2.2.3.2 INSTRUCTIVO PARA PREPARAR LA INFORMACION

Es la forma que permite captar la información de la planta donde hayan ocurrido cambios en los activos fijos. Se incluyen criterios que deben utilizarse para incluir la información y se haga manejable para las otras áreas.

2.2.3.3 FECHA DE CIERRE DEL EJERCICIO

De qué mes a qué mes se cierra el ejercicio.

2.2.3.4 TIPO DE MOVIMIENTO

Identificar el tipo de cambio que ocurrió en los activos: altas, bajas y modificaciones.

2.2.3.5 TIPO DE ACTIVO

Identificar los tipos de activo en forma general, genérica y específica.

2.2.3.6 FECHA DE ADQUISICION

Identificar el activo fijo, en qué fecha se compró.

2.2.4.7 CLASIFICACION

Identificar el activo conforme a la estructuración del valuador.

2.2.3.8 LOCALIZACION

Identificar el activo en relación con

su ubicación exacta, dentro y fuera de los edificios e indicar con una nota en caso de ser áreas exteriores a la planta.

2.2.3.9 PAIS DE ORIGEN

Identificar la procedencia del activo.

2.2.3.10 % DE DEPRECIACION

Se refiere al porcentaje que se estima del deterioro que presenta el activo en cuestión.

2.2.3.11 ENVIO DE INFORMACION

Cuando la información esté completa deberá ser enviada a través de la coordinación del departamento de contabilidad, para que la remita al valuador.

El valuador es responsable de verificar la existencia del activo y su ubicación, contemplar los valores y analizar los cambios que pudieron ocurrir en la vida útil remanente y en la depreciación, así como proporcionar los datos necesarios para que pueda llevarse a cabo el proceso de complemento y realizar la captura y procesamiento de la información.

La circular 11-6 de la Comisión Nacional de Valores obliga a los valuadores al efectuar su avalúo a considerar los siguientes conceptos:

- Factor de obsolescencia
- Factor de mantenimiento
- Vida útil
- Vida remanente
- Costo de reposición
- Depreciación acumulada

Y a incluir en sus informes como mínimo:

- VALOR DE REPOSICION NUEVO

Es el costo de adquisición del activo nuevo más los gastos necesarios para tenerlo en el lugar y condiciones que permitan su funcionamiento.

- VALOR NETO DE REPOSICION

Es el valor nuevo de reposición menos el demérito provocado por el uso.

- VIDA UTIL REMANENTE

Es el período de tiempo que se estima puede durar cada activo, desde su fecha de adquisición.

- VALOR DE DESECHO

Es el valor de registro que se ajusta al realizarse.

Otros datos que se deben considerar en el avalúo.

- Todos los bienes de la misma clase y características pueden tratarse en forma congruente.

- El cálculo técnico de la actualización no solo puede mostrar cifras globales, sino debe obtener valores específicos a los distintos bienes en existencia.

- Debe existir congruencia entre las políticas de capitalización para determinar el valor histórico de los activos fijos y las partidas que se incorporan para determinar el monto del avalúo.

REPORTES DE LOS VALUADORES

El departamento de sistemas, será responsable de procesar la información, de acuerdo a las instrucciones por escrito que se emitirán para tal efecto dentro de un plazo razonable.

En caso de dudas u omisiones, se deberá consultar a la coordinación general o al valuador, quienes en conjunto señalarán las acciones correctivas que deban tomarse.

Se entregará el reporte, editado con todos sus complementos para interpretarlo apropiadamente en la empresa.

2.3 COMO DEBE CALCULARSE LA REEXPRESION DE LOS ACTIVOS FIJOS

Nuestro caso práctico será dirigido a una empresa industrial en la cual la reexpresión la realizarán peritos independientes cada fin de ejercicio. La empresa considera razonable obtener resultados por actualización más recientes y decide obtenerlos en forma trimestral. Los peritos consideran que esta reexpresión la puede realizar el personal de la compañía y de común acuerdo éstos proporcionarían asesoramiento, manuales que sirvan de guía y los índices de inflación para cada trimestre

Este procedimiento de reevaluar cada trimestre y hasta por que no cada mes, puede servir a todas aquellas empresas que por sus características necesiten o tengan que dar información financiera en un tiempo limitado o procedan a un mejor control sobre actualización.

A continuación se presentan las fórmulas para el registro trimestral de las actualizaciones del activo fijo, el cálculo de las depreciaciones acumuladas y del ejercicio. Estas fórmulas son congruentes con la necesidad de reconocer los resultados a cifras promedios del ejercicio que establece el B-10.

En caso de que se deseara efectuar el ajuste en forma mensual, estas fórmulas son válidas, ya que el único cambio que tienen es en relación al trimestre que se ajusta (1, 2 y 3) y están dadas en función de los resultados del trimestre anterior por lo que, de efectuarse el ajuste mensual, la fórmula básica sería la misma, pero con once variantes (meses) y considerarse 1/12 para la depreciación de cada período en lugar de 3/12.

Daremos algunos significados de las abreviaturas e indicaremos las fórmulas que vamos a utilizar.

- VRN t1, t2, t3 = Valor de reposición nuevo al primer, segundo o tercer trimestre del ejercicio, actualizado por índices.
- VNR t1, t2, t3 = Valor neto de reposición al primer, segundo o tercer trimestre del ejercicio.
- DA t1, t2, t3 = Depreciación anual determinada al último día del primer, segundo o tercer trimestre.
- VNR = Valor neto de reposición que se obtiene del último avalúo efectuado.
- DA = Depreciación anual que se indica en el último avalúo (a la fecha de referencia del avalúo).
- VA a1, 2, 3 = Suma del valor de adquisición de las altas del primer, segundo y tercer trimestre.

- VB a1, 2, 3 = Suma del valor de registro de las bajas del primer, segundo y tercer trimestre.
- DA a1, 2, 3 = Depreciación de las altas del trimestre calculada sumando el resultado de dividir el valor de adquisición entre la vida útil de cada uno de los renglones dados de alta. La vida útil es determinada consultando a los técnicos de la empresa.
- F 1, 2, 3 = Factor de proyección para el primer, segundo o tercer trimestre.
- VNB a1, 2, 3 = Suma del valor neto en libros de las bajas del primer, segundo o tercer trimestre.

F O R M U L A S :

PRIMER TRIMESTRE

$$VRN \ t1 = (VRN) (F1) + VA \ a1 - VB \ a1$$

$$VNR \ t1 = (VNR - \frac{3 \ DA}{12}) (F1) + VA \ a1 - VNB \ a1$$

$$DA \ t1 = (DA) (F1) + DA \ a1$$

SEGUNDO TRIMESTRE

$$VRN \ t2 = (VRNt1) (F2) + VA \ a2 - VB \ a2$$

$$VNR \ t2 = (VNRt1 - \frac{3DAt1}{12}) (F2) + VA \ a2 - VNB \ a2$$

$$DA \ t2 = (DAt1) (F2) + DA \ a2$$

TERCER TRIMESTRE

$$\text{VRNt3} = (\text{VRN t2}) (\text{F3}) + \text{VA a3} - \text{VB a3}$$

$$\text{VNRt3} = (\text{VNRt2} - \frac{3\text{DA t2}}{12}) (\text{F3}) + \text{VA a3} - \text{VNB a3}$$

$$\text{DA t3} = (\text{DA t2}) (\text{F3}) + \text{DA a3}$$

F U E N T E :

Folleto de la Comisión Tripartita:

- Asociación Mexicana de Valuadores de Empresas, A.C.
- Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- Comisión Nacional de Valores.

ASPECTOS A CONSIDERAR PARA REEXPRESAR:

NOTA: Cuandose reexpresa por primera vez partimos de una actualización inicial para determinar los efectos de la inflación acumulada para estar en posibilidades de medir los del ejercicio.

VALORES HISTORICOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 1984

VALORES HISTORICOS

<u>FECHA DE ADQUISICION</u>	<u>ACTIVO FIJO</u>	<u>VALORES</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>
1978	Terreno	66,400	-
1980	Edificios	310,000	62,000
1980	Maquinaria	517,000	206,800
1983	Herramientas	900	300
1980	Muebles y enseres	26,250	10,500
1980	Equipo de transporte	<u>11,800</u>	<u>9,440</u>
		<u>932,350</u>	<u>289,040</u>
		=====	=====

- EDIFICIOS: El 25% se destina para producción y el 75% para administración.
- No se considera valor de desecho
- Los índices de inflación proporcionados por los peritos independientes para 1985 son:

	1	2	3
	ENE-MAR	ABR-JUN	JUL-SEP
Trimestre	1.220	1.060	1.090

- La empresa tiene como política reexpresar solamente el activo fijo.

Según avalúo practicado por peritos independientes al 31 de diciembre de 1984, el valor de inmobiliario, planta y equipo es el siguiente:

VALORES DE REPOSICION SEGUN AVALUO AL
31 DE DICIEMBRE DE 1984

	<u>REPOSICION</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA SEGUN AVALUO</u>	<u>DEPRECIACION DEL AÑO SEGUN AVALUO</u>
Terreno	105,576	-	-
Edificios	492,900	98,580	19,716
Maquinaria	822,030	299,954	37,291
Herramientas	1,431	779	163
Muebles y enseres	41,738	16,686	2,088
Equipo de transporte	<u>18,762</u>	<u>15,010</u>	<u>1,250</u>
	<u>1,482,437</u> =====	<u>431,009</u> =====	<u>60,508</u> =====

Se deben determinar las tasas de depreciación utilizadas, de acuerdo a la vida útil de los activos sobre bases financieras.

DATOS QUE PROPORCIONAN LOS PERITOS INDEPENDIENTES
VALORES SEGUN AVALUO AL 31 DE DICIEMBRE DE 1985

	<u>VALOR DE REPOSICION</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA SEGUN AVALUO</u>	<u>DEPRECIACION DEL AÑO SEGUN AVALUO</u>
Terreno	105,576	-	-
Edificio	775,983	182,208	31,251
Maquinaria	1,403,422	542,952	66,190
Herramientas	2,232	1,439	264
Muebles y enseres	57,186	23,832	3,032
Equipo de transporte	<u>39,103</u>	<u>26,729</u>	<u>6,187</u>
	<u>2,383,502</u>	<u>777,160</u>	<u>106,924</u>
	=====	=====	=====

MOVIMIENTOS DE ALTAS Y BAJAS EN 1985

ALTAS

	<u>PRIMER TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO TRIMESTRE</u>	<u>TERCER TRIMESTRE</u>
Activo	Maquinaria		Eq. de Transp.
Valor	80,600		7,300
Depreciación anual	8,060		1,043
Vida probable	10 años		7 años

BAJAS

	<u>PRIMER</u> <u>TRIMESTRE</u>	<u>SEGUNDO</u> <u>TRIMESTRE</u>	<u>TERCER</u> <u>TRIMESTRE</u>
Activo			Muebles y Eq.
Costo histórico según factura No. 36			1,500
Valor revaluado:			
Según avalúo a diciembre '84	500		
Valor primer trimestre	640		
Valor segundo trimestre	<u>760</u>		<u>1,900</u>
Depreciación acumulada histórica, según libros			750
Depreciación acumulada revaluada:			
Según avalúo a diciembre '84	300		
Valor primer trimestre	470		
Valor segundo trimestre	<u>530</u>		<u>1,300</u>

El activo fijo que se está dando de baja es considerado en uso, por lo tanto se hace un desglose al costo histórico y revaluado.

NOTA: sobre terrenos

El renglón de terrenos sí debe actualizarse; dentro de nuestro ejemplo práctico no lo incluimos por las siguientes razones:

Los terrenos tienen plusvalía de acuerdo a la zona, ubicación y relieve.

Se considera que cada negocio puede aplicar la valuación de acuerdo a las condiciones que presente su terreno. Esta valuación también será asesorada por los peritos independientes que cuentan con experiencia suficiente para adaptarse a cualquier tipo de terreno.

No se incluyó para que no sirviera de ejemplo fijo y pueda llevar a una valuación errónea, en caso de tomarse como guía este ejemplo práctico.

INTEGRACION ACTUALIZACION TRIMESTRE

INDICE INFLACIONARIO 1.22

	TERREJO	EDIFICIOS	MAQUINARI.	HERRAMIENTAS	MUEBLES Y BIENES	EQUIPO DE TRANSPORTE
Valores actualizados al 31-12-84		492,900	822,000	1,431	41,733	18,762
Altas (bajas)		—	80,600	—	—	—
Depreciación acumulada		98,580	299,950	779	16,686	15,010
Altas (bajas) depreciación acumulada		—	8,000	—	—	—
Valor neto de reposición		394,320	522,076	652	25,052	3,752
Depreciación anual (mensualizada)		(4,929)	(9,323)	(41)	(522)	(312)
Se multiplica por el factor		389,391	512,753	611	24,530	3,440
Valores actualizados según fórmula:						
Activo		601,338	1,083,476	1,746	50,920	22,899
Depreciación acumulada		126,281	377,317	705,159	20,993	18,694
Resultado a superávit		475,057	706,159	1,001	29,927	4,195
		80,737	184,083	93	4,875	443
ASIENTOS CONTABLES						
Revaluación activo		—	—	—	—	—
Reserva para depreciación		103,438	261,446	315	9,182	4,127
Superávit por revaluación		27,701	77,363	222	4,307	3,684
		80,737	184,083	93	4,875	443

ACTUALIZACION PRIMER TRIMESTRE

ACTIVO: EDIFICIO

Valor de reposición nuevo	(1984)	492,900
Depreciación acumulada	(1984)	<u>98,580</u>
Valor neto de reposición	(1984)	<u>394,320</u>
Depreciación anual	(1984)	<u>19,716</u>
Índice de inflación del trimestre	(1984)	1.22

FORMULA:

$$\begin{aligned} \text{VRNt1} &= (\text{VRN}) (\text{F1}) + \text{VA a1} - \text{VBa1} \\ \text{VNRt1} &= (\text{VNR}) - \frac{3(\text{DA})}{12} (\text{F1}) + \text{Va1} - \text{VNBa1} \end{aligned}$$

REEXPRESION

$$\text{VRNt1} = (492,900) (1.22) + 0 - 0 = 601,338$$

$$\text{VNRt1} = (394,320) - \frac{3(19,716)}{12} (1.22) + 0 - 0 = 475,057$$

Determinación del ajuste del período a los valores por índices proporcionados por los valuadores

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	492,900	601,338	108,438
Depreciación Acum.	<u>98,580</u>	<u>126,281</u>	<u>27,701</u>
	<u>394,320</u>	<u>475,057</u>	<u>80,737</u>

Los capítulos 2.3.1 y 2.3.2, asientos contables y presentación en los estados financieros, se presentan en cada cálculo con el fin de apreciar mejor el efecto de la reexpresión.

ASIENTOS CONTABLES

- 1 -

Revaluación 1º trimestre edificios	108,438
Reserva para depreciación 1º trimestre	27,701
Superávit por revaluación 1º trimestre	80,737

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EDIFICIOS</u>		<u>DEPRECIACION ACUM. EDIFICIOS</u>	
s)	492,900		98,580 (2)
<u>REVALUACION EDIFICIOS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS</u>	
1)	108,458		27,701
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS</u>			
	80,737	(1)	
Activo fijo valor histórico			492,900
Activo fijo valor revaluado			<u>108,438</u>
			601,338
Menos:			
Depreciación valor histórico			(98,580)
Depreciación valor revaluado			(<u>27,702</u>)
			(126,281)
Activo fijo neto			<u>475,057</u>
			=====

ACTIVO: MAQUINARIA

Valor de reposición nuevo	(1984)	822,030
Depreciación acumulada	(1984)	<u>299,954</u>
Valor neto de reposición	(1984)	<u>522,076</u>
Depreciación anual	(1984)	37,291
Indice de inflación del trimestre		1.22

REEXPRESION:

FORMULA:

$$VRNt1 = (822,030) (1.22) + 80,600 - 0 = 1,083,476$$

$$VNRt1 = (522,076) - \frac{3(37,291)}{12} (1.22) + 80,600 - 0 = 706,159$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	822,030	1,083,476	261,446
Depreciación Acum.	<u>299,954</u>	<u>377,317</u>	<u>77,363</u>
	<u>522,076</u>	<u>706,159</u>	<u>184,083</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 2 -

Revaluación 1º trimestre maquinaria	180,846	
Reserva para depreciación 1º trimestre		69,303
Superávit por revaluación 1º trimestre		111,543

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MAQUINARIA</u>		<u>DEPRECIACION ACUM.</u>	<u>MAQUINARIA</u>
s)	822,030	299,954	(s
s)	80,600	8,060	(s
<u>REVALUACION MAQUINARIA</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION</u>	
2)	180,846	69,303	(2
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA</u>			
	111,543	(2	

Activo fijo valor histórico	902,630
Activo fijo valor revaluado	180,846
	<u>1,083,476</u>
Menos:	
Depreciación valor histórico	(308,014)
Depreciación valor revaluado	(<u>69,303</u>)
	(<u>377,317</u>)
Activo fijo neto	<u>706,159</u>

ACTIVO: HERRAMIENTAS

Valor de reposición nuevo	(1984)	1,431
Depreciación acumulada	(1984)	<u>779</u>
Valor neto de reposición	(1984)	<u>652</u>
Depreciación anual	(1984)	<u>163</u>
Indice de inflación del trimestre		1.22

REEXPRESION

FORMULA:

$$VRnt1 = (1,431) (1.22) + 0 - 0 = 1,746$$

$$VNRt1 = (652) - \frac{3(163)}{12} (1.22) + 0 - 0 = 745$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS AL <u>31-XII-84</u>	SEGUN FORMULA	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,431	1,746	315
Depreciación Acum.	<u>779</u>	<u>1,001</u>	<u>222</u>
	<u>652</u>	<u>745</u>	<u>93</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 3 -

Revaluación 1º trimestre herramientas	315	
Reserva para depreciación 1º trimestre		222
Superavit por revaluación 1º trimestre		93

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>HERRAMIENTAS</u>	
s)	1,431

<u>DEPRECIACION ACUM. HERRAMIENTAS</u>	
	779 (s

<u>REVALUACION HERRAMIENTAS</u>	
3)	315

<u>RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS</u>	
	222 (3

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS</u>	
	93 (3

Activo fijo valor histórico	1,431
Activo fijo valor revaluado	<u>315</u>
	1,746
Menos:	
Depreciación valor histórico	(779)
Depreciación valor revaluado	<u>(222)</u>
	<u>(1,001)</u>
Activo fijo neto	745
	=====

ACTIVO: MUEBLES Y ENSERES

Valor de reposición nuevo	(1984)	41,738
Depreciación acumulada	(1984)	<u>16,686</u>
Valor neto de reposición	(1984)	<u>25,052</u>
Depreciación anual	(1984)	2,088
Indice de inflación del trimestre		1.22

REEXPRESION

FORMULA:

$$VRnt1 = (41,738) (1.22) + 0 - 0 = 50,920$$

$$VNRt1 = (25,052) - \frac{3(2,088)}{12} (1.22) + 0 - 0 = 29,727$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	<u>VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	41,738	50,920	9,182
Depreciación Acum.	<u>16,686</u>	<u>20,993</u>	<u>4,307</u>
	25,052	29,927	4,875
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 4 -

Revaluación 1º trimestre muebles y enseres	9,182	
Reserva para depreciación 1º trimestre		4,307
Superávit por revaluación 1º trimestre		4,875

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUEBLES Y ENSERES	DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES
s) 41,738	16,686 (s)
REVALUACION MUEBLES Y ENSERES	RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES
4) 9,182	4,307 (4)
SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES	
4,875	(4)

Activo fijo valor histórico	41,738
Activo fijo valor revaluado	<u>9,182</u>
	50,920
Menos:	
Depreciación valor histórico	(16,686)
Depreciación valor revaluado	(<u>4,307</u>)
	(<u>20,993</u>)
Activo fijo neto	<u>29,927</u> =====

ACTIVO: EQUIPO DE TRANSPORTE

Valor de reposición nuevo	(1984)	18,762
Depreciación acumulada	(1984)	<u>15,010</u>
Valor neto de reposición	(1984)	<u>3,752</u>
Depreciación anual	(1984)	1,250
Índice de inflación del trimestre		1.22

REEXPRESION:

FORMULA:

$$VRNt1 = (18,762) (1.22) + 0 - 0 = 22,889$$

$$VNRt1 = (3,752) - \frac{3(1,250)}{12} (1.22) + 0 - 0 = 4,195$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	18,762	22,889	4,127
Depreciación Acum.	<u>15,010</u>	<u>18,694</u>	<u>3,684</u>
	3,752	4,195	443
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 5 -

Revaluación 1º trimestre equipo de Transp.	4,127	
Reserva para depreciación 1º trimestre		3,684
Superávit por revaluación 1º trimestre		443

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA</u>	<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>
s) 18,762	15,010	(s

<u>REVALUACION</u>	<u>RESERVA PARA DEPRECIACION</u>	<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>
5) 4,127	3,684	(5

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION</u>	
<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	443 (5

Activo fijo valor histórico	18,762
Activo fijo valor revaluado	<u>4,127</u>
	22,889
Menos:	
Depreciación valor histórico	(15,010)
Depreciación valor revaluado	<u>(3,684)</u>
	18,694
Activo fijo neto	<u>4,195</u>
	=====

ACTIVO FIJO

INTEGRACION ACTUALIZACION 2º TRIMESTRE

INDICE INFLACIONARIO 1,060

	TERRENO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HERRAMIENTAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO L. TRANSP.		
Valores actualizados del 1º trimestre	601,338	1,093,476		1,746	50,920	22,885		
Altas (bajas)	—	—		—	—	—		
Depreciación acumulada	126,281	377,317		1,001	20,427	18,694		
Altas (bajas) depreciación acumulada	—	475,057	—	706,159	745	30,493	4,195	
Valor neto de reposición	475,057	706,160		745	30,493	4,195		
Depreciación actual (mensualizada)	(6,013)	13,389		(50)	637	(38)		
Se multiplica por el factor	469,044	692,771		695	29,856	3,814		
Valores actualizados según fórmula								
Activo	637,418	1,148,465		1,851	53,975	24,262		
Depreciación acumulada	140,332	497,186	414,148	731,337	22,328	31,642	20,220	4,042
Resultado a superávit		22,129		28,178	(8)	1,154	(153)	
ASIENTOS CONTABLES								
Revaluación activo	— 6 —	— 7 —		— 8 —	— 9 —	— 10 —		
Reserva para depreciación	36,000	65,009		105	3,055	1,373		
Superávit por revaluación		13,951	36,831	113	1,901	1,526		
		22,129	28,178	(8)	1,154	(153)		

ACTUALIZACION SEGUNDO TRIMESTRE

FORMULAS:

$$VRnt2 = (VRnt1) (F2) + VA a2 - VB a2$$

$$VNRt2 = (VNRt1) - \frac{3(DAt1)}{12} (F2) + VA a2 - VNB a2$$

REEXPRESION EDIFICIOS

$$VRnt2 = (601,338) (1.06) + 0 - 0 = 637,418$$

$$VNRt2 = (475,057) - \frac{3(24,053)}{12} (1.06) + 0 - 0 = 497,186$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	<u>VALORES ACTUALIZADOS DEL 1º TRIM.</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	601,338	637,418	36,080
Depreciación Acum.	<u>126,281</u>	<u>140,232</u>	<u>13,951</u>
	<u>475,057</u>	<u>497,186</u>	<u>22,129</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 6 -

Revaluación 2º trimestre edificios	36,080	
Reserva para depreciación 2º trimestre		13,951
Superávit por revaluación 2º trimestre		22,129

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EDIFICIOS	DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS
s) 601,338	126,281 (s)
REVALUACION EDIFICIOS	RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS
6) 36,080	13,951 (6)
SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS	
22,129 (6)	

Activo.fijo valor histórico	601,338
Activo fijo valor revaluado	<u>36,080</u>
	637,418
Menos:	
Depreciación valor histórico	(126,281)
Depreciación valor revaluado	(13,951)
	<u>140,232</u>
Activo fijo neto	497,186
	=====

ACTIVO: MAQUINARIA

$$VRNt2 = (1,083,476) (1.06) + 0 - 0 = 1,148,485$$

$$VNRt2 = (706,159) - \frac{3(53,555)}{12} (1.06) + 0 - 0 = 734,337$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 1º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	1,083,476	1,148,485	65,009
Depreciación Acum.	<u>377,317</u>	<u>414,148</u>	<u>36,831</u>
	<u>706,159</u> =====	<u>734,337</u> =====	<u>28,178</u> =====

ASIENTOS CONTABLES

- 7 -

Revaluación 2º trimestre edificios	65,009	
Reserva para depreciación 2º trimestre		36,831
Superávit por revaluación 2º trimestre		28,178

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MAQUINARIA</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA</u>
s) 1,083,476	377,317 (s)

<u>REVALUACION MAQUINARIA</u>	<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA</u>
7) 65,009	36,831 (7)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA</u>
28,178 (7)

Activo fijo valor histórico	1,083,476
Activo fijo valor revaluado	<u>65,009</u>
	1,148,485
Menos:	
Depreciación valor histórico	(377,317)
Depreciación valor revaluado	<u>(36,831)</u>
	<u>414,148</u>
Activo fijo neto	734,337 =====

REEXPRESION HERRAMIENTAS

$$VRNt2 = (1.746) (1.06) + 0 - 0 = 1.851$$

$$VNRt2 = (745) - \frac{3(199)}{12} (1.06) + 0 - 0 = 737$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	<u>VALORES ACTUALIZADOS DEL 1º TRIM.</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,746	1,851	105
Depreciación Acum.	<u>1,001</u>	<u>1,114</u>	<u>113</u>
	745	737	(8)
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 8 -

Revaluación 2º trimestre herramientas	105	
Reserva para depreciación 2º trimestre		113
Superávit por revaluación 2º trimestre		(8)

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

HERRAMIENTAS	
s)	1,746

DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	
	1,001 (s

REVALUACION HERRAMIENTAS	
8)	105

RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS	
	113 (8

SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS	
	8 (8

Activo fijo valor histórico	1,746
Activo fijo valor revaluado	<u>105</u>
	1,851
Menos:	
Depreciación valor histórico	(1,001)
Depreciación valor revaluado	(<u>113</u>)
	(<u>1,114</u>)
Activo fijo neto	<u>737</u> =====

REEXPRESION MUEBLES Y ENSERES

$$\text{VRnt2} = (50,920) (1.06) + 0 - 0 = 53,975$$

$$\text{VNRt2} = (30,493) - \frac{3(2,547)}{12} (1.06) + 0 - 0 = 31,647$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 1º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	50,920	53,975	3,055
Depreciación Acum.	<u>20,993</u>	<u>22,328</u>	<u>1,335</u>
	<u>29,927</u>	<u>31,647</u>	<u>1,720</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 9 -

Revaluación 2º trimestre muebles y enseres	3,055
Reserva para depreciación 2º trimestre	1,335
Superávit por revaluación 2º trimestre	1,720

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES</u>	
s)	50,920	20,993	(s
<u>REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES</u>	
9)	3,055	1,335	(9
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>			
	1,720	(9	

Activo fijo valor histórico	50,920
Activo fijo valor revaluado	<u>3,055</u>
	53,975
Menos:	
Depreciación valor histórico	(20,993)
Depreciación valor revaluado	(<u>1,335</u>)
	(<u>22,328</u>)
	<u>31,647</u>
	=====

REEXPRESION EQUIPO DE TRANSPORTE

$$\text{VRNt2} = (22,889) (1.06) + 0 - 0 = 24,262$$

$$\text{VNrt2} = (4,195) - \frac{3(1,525)}{12} (1.06) + 0 - 0 = 4,042$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 1º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	22,889	24,262	1,373
Depreciación Acum.	<u>18,694</u>	<u>20,220</u>	<u>1,526</u>
	<u>4,195</u>	<u>4,042</u>	<u>(153)</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 10 -

Revaluación 2º trimestre equipo de transporte	1,373
Reserva para depreciación 2º trimestre	1,526
Superávit por revaluación 2º trimestre	(153)

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
s)	22,889		18,694 (s
<u>REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
10)	1,373		1,526 (10
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>			
		(153)	(10

Activo fijo valor histórico	22,889
Activo fijo valor revaluado	<u>1,373</u>
	24,262
Menos:	
Depreciación valor histórico	(18,694)
Depreciación valor revaluado	(<u>1,526</u>)
	(20,220)
Activo fijo neto	<u>4,042</u>

ACTIVO FIJO

INTEGRACION ACTUALIZACION 3º TRIMESTRE

INDICE INFLACIONARIO 1.090

	TERRENO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HERRA- MIENTAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TRANSPORTE		
Valores actualizados 2º trimestre	637,418	1,148,485	1,851	53,975	24,262			
Altas (bajas)	—	—	—	(3,400)	7,300			
Depreciación acumulada	140,232	414,148	1,114	22,328	20,220			
Altas (bajas) depreciación acumulada	—	497,186	734,337	—	1,350	31,647	6,257	4,042
Valor neto de reposición	497,186	725,794	737	31,647	4,042			
Depreciación anual (mensualizada)	(6,374)	(14,192)	(53)	(675)	(404)			
Se multiplica por el factor	490,812	711,602	684	30,972	3,638			
Valores actualizados según fórmula:								
Activo	694,786	1,251,849	2,018	55,433	33,746			
Depreciación acumulada	159,801	534,985	775,646	746	23,024	32,409	23,524	11,265
Resultado a superávit		37,799	41,309	9	762	7,223		
ASIENTOS CONTABLES								
Revaluación activo	— 11—	— 12 —	— 13 —	— 14 —	— 15 —			
Reserva para depreciación	57,368	103,364	167	1,453	9,484			
Superávit por revaluación		19,559	62,055	158	696	2,261		
		37,799	41,309	9	762	7,223		

ACTUALIZACION TERCER TRIMESTRE

FORMULAS:

$$VRnt3 = (VRnt2) (F3) + V a3 - VB a3$$

$$VNRt3 = (VNRt2) \frac{-3Dat2}{12} (F3) + VA a3 - VNB a3$$

REEXPRESION: EDIFICIOS

$$VRnt3 = (617,418) (1.09) + 0 - 0 = 694,786$$

$$VNRt3 = (497,186) - \frac{3(25,497)}{12} (1.09) + 0 - 0 = 534,985$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 2º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	637,418	694,786	57,368
Depreciación Acum.	<u>140,232</u>	<u>159,801</u>	<u>19,569</u>
	<u>497,186</u>	<u>534,985</u>	<u>37,799</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 11 -

Revaluación 3º trimestre edificios	57,368	
Reserva para depreciación 3º trimestre		19,569
Superávit por revaluación 3º trimestre		37,799

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EDIFICIOS	
s)	637,418

DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	
	140,232 (s)

REVALUACION EDIFICIOS	
11)	57,368

RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS	
	15,569 (11)

SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS	
	37,799 (11)

Activo fijo valor histórico	637,418
Activo fijo valor revaluado	<u>57,368</u>
	694,786
Menos:	
Depreciación valor histórico	(140,232)
Depreciación valor revaluado	(<u>19,569</u>)
	159,801
Activo fijo, neto	<u><u>534,985</u></u>

REEXPRESION MAQUINARIA

$$VRNt3 = (1,148,485) (1.09) + 0 - 0 = 1,251,849$$

$$VNRt3 = (725,794) - \frac{3(56,768)}{12} (1.09) + 0 - 0 = 775,646$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 2º TRIM.	SEG FORMULA	DIFERENCIA
Activo	1,148,485	1,251,849	103,364
Depreciación Acum.	414,148	476,203	62,055
	<u>734,337</u>	<u>775,646</u>	<u>41,309</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 12 -

Revaluación 3º trimestre maquinaria	103,364
Reserva para depreciación 3º trimestre	62,055
Superávit por revaluación 3º trimestre	41,309

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

MAQUINARIA	DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA
s) 1,148,485	414,148 (s)
REVALUACION MAQUINARIA	RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA
12) 103,364	62,055 (12)
SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA	
41,309 (12)	
Activo fijo valor histórico	1,148,485
Activo fijo valor revaluado	<u>103,364</u>
	1,251,849
Menos:	
Depreciación valor histórico	(414,148)
Depreciación valor revaluado	<u>(62,055)</u>
	(476,203)
Activo fijo neto	<u><u>775,646</u></u>

REEXPRESION HERRAMIENTAS

$$\text{VRNt3} = (1,851) (1.09) + 0 - 0 = 2,018$$

$$\text{VNRt3} = (737) - \frac{3(211)}{12} (1.09) + 0 - 0 = 746$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	<u>VALORES ACTUALIZADOS DEL 2º TRIM.</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,851	2,018	167
Depreciación Acum.	<u>1,114</u>	<u>1,272</u>	<u>158</u>
	<u>737</u>	<u>746</u>	<u>9</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 13 -

Revaluación 3º trimestre herramientas	167	
Reserva para depreciación 3º trimestre		158
Superávit por revaluación 3º trimestre		9

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

HERRAMIENTAS	
s)	1,851

DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	
	1,114 (s)

REVALUACION HERRAMIENTAS	
13)	167

RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS	
	158 (13)

SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS	
	9 (13)

Activo fijo valor histórico	1,851
Activo fijo valor revaluado	<u>167</u>
	2,018
Menos:	
Depreciación valor histórico	(1,114)
Depreciación valor revaluado	(<u>158</u>)
	(1,272)
	<u>746</u>
Activo fijo neto	<u>746</u>

REEXPRESION MUEBLES Y ENSERES

$$\text{VRnt3} = (53,975) (1.09) + 0 - 3,400 = 55,433$$

$$\text{VNRt2} = 31,647 - \frac{3(2,700)}{12} (1.09) + 0 - 1,350 = 32,409$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 2º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	53,975	55,433	1,458
Depreciación Acum.	<u>22,328</u>	<u>23,024</u>	<u>696</u>
	<u>31,647</u>	<u>32,409</u>	<u>762</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

- 14 -

Revaluación 3º trimestre muebles y enseres	1,458	
Reserva para depreciación 3º trimestre		696
Superávit por revaluación 3º trimestre		762

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

MUEBLES Y ENSERES		DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES	
53,975		22,328	(s)

REVALUACION MUEBLES Y ENSERES		RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES	
	1,458 (14)	696	(14)

SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES	
	762 (14)

Activo fijo valor histórico	53,975
Activo fijo valor revaluado	<u>1,458</u>
	55,433
Menos:	
Depreciación valor histórico	(22,328)
Depreciación valor revaluado	(<u>696</u>)
	<u>23,024</u>
Activo fijo neto	<u><u>32,409</u></u>

REEXPRESION EQUIPO DE TRANSPORTE

$$\text{VRNt3} = (24,262) (1.09) + 7,300 - 0 = 33,746$$

$$\text{VNRt3} = (4,042) - \frac{3(1,617)}{12} (1.09) + 7,300 - 0 = 11,265$$

DETERMINACION DEL AJUSTE

	VALORES ACTUALIZADOS DEL 2º TRIM.	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	24,262	33,746	9,484
Depreciación Acum.	<u>20,220</u>	<u>22,481</u>	<u>2,261</u>
	<u>4,042</u>	<u>11,265</u>	<u>7,223</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 15 -

Revaluación 3º trimestre Equipo de Transp.	9,484
Reserva para depreciación 3º trimestre	2,261
Superávit por revaluación 3º trimestre	7,223

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EQUIPO DE TRANSPORTE		DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE	
s)	24,262		20,220 (s

REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE		RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE	
15)	9,484		2,261 (15

SUPERAVIT POR REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE	
	7,223 (15

Activo fijo valor histórico	24,262
Activo fijo valor revaluado	<u>9,484</u>
	33,746
Menos:	
Depreciación valor histórico	(20,220)
Depreciación valor revaluado	<u>2,261</u>
	(22,481)
	<u>11,265</u>
	=====

ACTUALIZACION CUARTO TRIMESTRE

AJUSTE AL AVALUO DEFINITIVO

	VALORES ACTUALIZADOS AL TERCER TRIMESTRE	SEGUN AVALUO A DICIEMBRE DE 1985	DIFERENCIA
Terreno	105,576	--	--
Depreciación Acum.	--	--	--
	<u>105,576</u>		
Edificio	694,786	775,983	81,197
Depreciación Acum.	<u>159,801</u>	<u>182,208</u>	<u>22,407</u>
	534,985	593,775	58,790
Maquinaria	1,251,849	1,403,422	151,573
Depreciación Acum.	<u>476,203</u>	<u>542,952</u>	<u>66,749</u>
	775,646	860,470	84,824
Herramientas	2,018	2,232	214
Depreciación Acum.	<u>1,272</u>	<u>1,439</u>	<u>167</u>
	746	793	47
Muebles y enseres	55,433	57,186	1,753
Depreciación Acum.	<u>23,024</u>	<u>23,832</u>	<u>808</u>
	32,409	33,354	945
Equipo de transporte	33,746	39,103	5,357
Depreciación Acum.	<u>22,481</u>	<u>26,729</u>	<u>4,248</u>
	11,265	12,374	1,109

2.4 RECONOCIMIENTO EN EL ENTORNO FISCAL

La inflación ha provocado también distorsiones fiscales sobre las empresas, la utilidad tomada como base para pagar los impuestos, es una utilidad que se encuentra distorsionada por no tomar en cuenta los efectos de la inflación, provocando graves problemas como la descapitalización de las empresas.

Las sanciones que se han adoptado en otros países, como Chile y Brasil, en los que la reexpresión de la información financiera para efectos contables es la base para cálculo de impuestos. En México se ha adoptado un criterio intermedio. A partir del año de 1979 se decidió establecer medidas que atenuaran los efectos negativos de la inflación, dando reconocimiento parcial al problema.

Debido a que uno de los principales problemas es el no dar efecto fiscal a las revaluaciones de activos fijos, se estableció a partir de 1979 una deducción adicional en el artículo 20-A de la L.I.S.R., que permitía la deducción para fines del impuesto sobre la renta por lo cual se propuso un mecanismo que corrigiera la deducción por depreciación, ya que éstas estaban en base al costo fiscal, es decir, estaban alejadas de la realidad. Por otra parte, dentro de la misma deducción se previene un mecanismo para reflejar que si la inflación propicia endeudamiento de las empresas y que los pasivos que se contratan es, por común, en valores que no se modifican por los cambios en precios, lo que da ventaja fiscal a las empresas que por esta vía repercuten a sus acreedores los efectos negativos de la inflación se debería permitir una deducción para confirmar a aquellas empresas que tuvieran una estructura sana sin grandes pasivos y que, de hecho, fueran las más perjudicadas por la inflación.

FUENTE: Reexpresión de Estados Financieros y el Boletín B-10, 7ª edición en su página 215.

C A P I T U L O 3

**ACTUALIZACION DE LA DEPRECIACION ACUMULADA
Y DEL EJERCICIO**

3.1 SIGNIFICADO DE DEPRECIACION

Con excepción de los terrenos, todas las actividades de producción de una industria son activos desgastables, los cuales se deterioran con el tiempo y uso y están sujetos a obsolescencia con la aparición de nuevas técnicas y productos.

Sin embargo, la combinación en cada caso de los factores antes mencionados que pueden variar extremadamente de activo a activo llega siempre al mismo resultado, que es que el capital invertido en los activos, se agota en relación a su vida productiva y por lo tanto, el agotamiento de dicho capital constituye en sí un costo de operación inevitable, no existiendo una utilidad correcta mientras este costo no sea reconocido adecuadamente.

La forma de reconocer el costo de agotamiento de capital invertido en los activos fijos es a través de la depreciación la cual define el Instituto Mexicano de Contadores Públicos como sigue:

"La depreciación es un procedimiento de contabilidad que tiene como fin distribuir, de una manera sistemática y razonable, el costo de los activos fijos tangibles menos su valor de desecho (sí lo tiene), entre la vida útil estimada de la unidad. Por lo tanto, la depreciación contable es un proceso de distribución y no de valuación".

FUENTE: Principios de Contabilidad, editado por el Instituto Mexicano de Contadores Públicos, 1984, Pág. 315.

3.2 NECESIDAD DE ACTUALIZAR LA DEPRECIACION

Cuando una empresa adquiere un activo busca distribuir el costo durante la vida productiva del mismo, que es teóricamente el período durante el cual genera ingresos. Al reconocer el costo en resultados, indirectamente se reserva una parte de las ganancias para poder reponer el activo al término de su vida útil y continuar en operación.

En una economía estable estas aseveraciones tienen una lógica, ya que el valor de la moneda se conserva similar durante el tiempo y únicamente es necesario distribuir en forma adecuada el costo del capital invertido en los activos fijos de acuerdo a su vida productiva, sin embargo, ¿qué pasa en una economía de alta inflación?

En un ambiente inflacionario el depreciar activo sobre la base del costo histórico no es prudente porque la distribución del costo del capital invertido en activos fijos a los resultados de cada ejercicio en base a su vida productiva, será incompleta ya que los precios de venta están sujetos a la inflación y a la presión del mercado que sería a la alza por lo que al cargo por depreciación sobre la base del costo histórico no se identificaría adecuadamente con el ingreso originado, porque se estaría calculando en moneda de distinto poder adquisitivo

La segregación de utilidades vía depreciación sería insuficiente para poder reponer el activo fijo porque su costo de reposición al verse afectado por la inflación es muy superior al costo histórico.

Ante este problema se presente la necesidad de actualizar cifras reconociendo el efecto inflacionario tanto en el balance como en el estado de resultados. El boletín B-10 "Reconocimiento de los Efectos de la Inflación en la Información Financiera" obliga a reconocer como parte de los estados financieros y la contabilidad de las empresas, los efectos de la inflación y establecer los criterios para la actualización de activos fijos y su depreciación.

3.3 CALCULO DE LA DEPRECIACION

Si la depreciación anual (DA) la proporcionan los valuadores en los avalúos ¿cuál es el problema de cálculo para las compañías? Simplemente que la depreciación anual que los valuadores reportan representa el cociente de dividir el valor neto de reposición (VNR) entre la vida útil remanente (VUR), utilizando los valores revaluados a la fecha del avalúo. Esta cifra no es la depreciación del ejercicio aplicable a resultados, ya que la depreciación se debe reconocer sobre la base del período

y no sobre cifras finales. Por ejemplo, si el valor de los activos se va incrementando fuertemente por eventos económicos ocurridos en el último mes del ejercicio, como una devaluación aún cuando los valores de balance si son modificados totalmente por dicho evento, la depreciación del año solo debe verse afectada por el período entre la fecha del evento económico y la del avalúo. Esto último es congruente con la necesidad de identificar los costos reales con los ingresos y si la depreciación segrega utilidades vía la distribución del costo del activo que permitan tener fondos para reponerlo, dicho cargo debe incluir el efecto inflacionario conforme ocurra en la cantidad apropiada. Esto no indica que sea necesario ajustar los cargos de períodos anteriores a resultados, si bien fueron menores en pesos. Estos tenían un poder adquisitivo mayor, o sea, propiamente los cargos por depreciación al ajustarse con oportunidad vienen representando una distribución a resultados a valor presente del costo de reposición del activo al término de su vida útil.

Podemos concluir entonces que, la fórmula para calcular la depreciación del ejercicio debe ser el cociente de dividir el VNR entre la VUR, siempre y cuando éstos se actualicen en el momento oportuno, lo cual solo se lograría mediante la actualización de los valores de activo en períodos de tiempo más

cortos del que se ha venido utilizando, que es generalmente de un año.

Lo ideal sería poder actualizar los activos sobre una base mensual. Sin embargo, para poder efectuar estas actualizaciones con oportunidad se debe recurrir forzosamente al uso de índices determinados por cada empresa en particular y para cada rubro del activo agrupando en forma igual a la que se le da en el avalúo, por la que para efectos prácticos podría aceptarse una actualización trimestral. Estos índices deberán ser fijados cuidadosamente por los valuadores de la compañía indicando claramente si dichos índices son referidos a los valores del último avalúo da los últimos índices proporcionados. La función del valuador consiste en proporcionar el índice requerido, el cual deberá determinar considerando la información que le den las compañías, pero la aplicación correcta de estos índices es responsabilidad de las compañías, por lo cual, es necesario saber manejar correctamente los índices proporcionados por el valuador.

CASO PRACTICO

Al efectuar la actualización de la depreciación se ajusta a la presentada en la actualización de activos y al resultado del superávit.

DEPRECIACION

INTEGRACION ACTUALIZACION 1º TRIMESTRE

	<u>INDICE</u>	<u>INFLACIONARIO</u>	<u>1.22</u>				
TERMINO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HERRA- MIENTAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO (E TRANSPOR...)		
valores actualizados al 31-12-84	492,900	622,030	1,431	41,738	18,762		
Altas (baj)	—		—	—	—		
Depreciación acumulada	98,580	299,954	779	16,686	15,010		
Altas (bajas) depreciación acumulada	4,929	11,338	41	522	317		
Más ajuste por depreciación	1,084	388,307	2,051	508,687	9	602	115
					24,415	68	3,371
Valores actualizados según fórmula:							
Activo	601,338	1,083,476	1,746	50,920	22,889		
Depreciación acumulada	126,281	475,057	377,317	706,159	1,001	745	20,993
Resultado a superávit	86,750	197,472	143	5,512	824		
ASIENTOS CONTABLES	- 16 -	- 18 -	- 20 -	- 22 -	- 24 -		
Gastos depreciación	1,084	2,051	9	115	68		
Reserva para depreciación	1,084	2,051	9	115	68		
	- 17 -	- 19 -	- 21 -	- 23 -	- 25 -		
Reserva para depreciación	(6,013)	(13,389)	(50)	(637)	(381)		
Superávit por revaluación	6,013	13,389	50	637	381		
Superávit en actualización de activo fijo	80,737	184,083	93	4,875	443		
Ajuste en depreciación	6,013	13,389	50	637	381		
	86,750	197,472	143	5,512	824		

ACTUALIZACION PRIMER TRIMESTRE

FORMULA:

$$Dat1 = (DA) (F1) + DA a1$$

DEPRECIACION EDIFICIOS

$$Dat1 = (19,716) (1.22) + 0 = 24,053$$

$$\text{Depreciación del trimestre } \frac{24,053}{4} = 6,013$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$A \quad 19,716 \left(\frac{3}{12} \right) = 4,929$$

	VALORES ACTUALIZADOS <u>AL 31-XII-84</u>	ALTAS (BAJAS) DEL <u>TRIMESTRE</u>	REGISTRO AL PRIMER <u>TRIMESTRE</u>
Activo	492,900		492,900
Depreciación Acum.	<u>98,580</u>	A 4,929	<u>103,509</u>
	<u>394,320</u> =====		<u>389,391</u> =====

Determinación del ajuste del período sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	6,013
Depreciación según compañía	<u>4,929</u>
	<u>1,084</u> =====

Determinación del ajuste del período a los valores por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDOS SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 16</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	492,900	601,338	108,438
Depreciación Acum.	<u>104,593</u> <u>388,307</u> <u>=====</u>	<u>126,281</u> <u>475,057</u> <u>=====</u>	<u>21,688</u> <u>86,750</u> <u>=====</u>

ASIENTOS CONTABLES

	-	16	-
Gastos (depreciación)		1,084	
Reserva para depreciación			1,084
	-	17	-
Reserva para depreciación 1º trimestre			(6,013)
Superávit por devaluación 1º trimestre			6,013

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EDIFICIOS		DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	
s)	492,900		104,593 (s)
REVALUACION EDIFICIOS		RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS	
1)	108,438		21,688 (1)
SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS			
			86,250 (1)

Activo fijo valor histórico	492,900
Activo fijo valor revaluado	<u>108,438</u>
	601,338
Menos:	
Depreciación valor histórico	(104,593)
Depreciación valor revaluado	(<u>21,688</u>)
	126,281
Activo fijo neto	<u><u>475,057</u></u>

DEPRECIACION MAQUINARIA

$$\text{Dat1} = (37,291) (1.22) + 8,060 = 53,555$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{53,555}{4} = 13,389$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$A \quad 37,291 + 8,060 \left(\frac{3}{12} \right) = 11,338$$

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTRO AL PRIMER TRIMESTRE
Activo	822,030		822,030
Depreciación Acum.	<u>299,954</u>	A 11,338	<u>311,292</u>
	<u>522,076</u>		<u>510,738</u>

Determinación del ajuste del período sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula 13,389

Depreciación según compañía 11,338

2,051

Determinación del ajuste del período a los valores por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 18</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIAS</u>
Activo	822,030	1,083,476	261,446
Depreciación Acum.	<u>313,343</u>	<u>377,317</u>	<u>63,974</u>
	<u>508,687</u>	<u>706,159</u>	<u>197,472</u>

ASIENTOS CONTABLES

	-	18	-
Gastos depreciación		2,051	
Reserva para depreciación 1º trimestre			2,051
	-	19	-
Reserva para depreciación 1º trimestre			(13,389)
Superávit por revaluación 1º trimestre			13,389

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MAQUINARIA</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA</u>
s) 822,030	313,343 (s)

<u>REVALUACION MAQUINARIA</u>	<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA</u>
2) 261,446	63,974 (2)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA</u>
197,472 (2)

Activo fijo valor histórico	822,030
Activo fijo valor revaluado	<u>261,446</u>
	1,083,476
Menos:	
Depreciación valor histórico	(313,343)
Depreciación valor revaluado	<u>(63,974)</u>
	(377,317)
Activo fijo neto	<u>706,159</u> =====

DEPRECIACION HERRAMIENTAS

$$DA_{t1} = (163) (1.22) + 0 = 199$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{199}{4} = 50$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$A \ 163 \left(\frac{1}{4} \right) = 41$$

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	ALTAS (BAJAS) DEL PERIODO	REGISTRO DEL TRIMESTRE
Activo	1,431		1,431
Depreciación Acum.	<u>779</u>	A 41	<u>820</u>
	<u>652</u> =====		<u>611</u> =====

Determinación del ajuste del período sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	50
Depreciación según compañía	<u>41</u>
	9

Determinación ajuste del período a los valores por índices
proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 20</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,431	1,746	315
Depreciación Acum.	<u>829</u>	<u>1,001</u>	<u>172</u>
	<u>602</u>	<u>745</u>	<u>143</u>

ASIENTOS CONTABLES

-	20	-	
Gastos (depreciación)		9	
Reserva para depreciación 1º trimestre			9
-	21	-	
Reserva para depreciación 1º trimestre			(50)
Superávit por revaluación 1º trimestre			50

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>HERRAMIENTAS</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS</u>	
s)	1,431	829	(s

<u>REVALUACION HERRAMIENTAS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS</u>	
3)	315	172	(3

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS</u>	
143	(3

Activo fijo valor histórico	1,431
Activo fijo valor revaluado	<u>315</u>
	1,746
Menos:	
Depreciación valor histórico	(829)
Depreciación valor revaluado	<u>(172)</u>
	(1,001)
Activo fijo neto	<u>745</u> =====

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES

$$DA_{t1} = (2,088) (1.22) + 0 = 2,547$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{2,547}{4} = 637$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$A \quad 2,088 \quad \left(\frac{3}{12} \right) = 522$$

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTRO AL PRIMER TRIMESTRE
Activo	41,738		41,738
Depreciación Acum.	<u>16,686</u>	A 522	<u>17,208</u>
	<u>25,052</u> =====		<u>24,530</u> =====

Determinación del ajuste del período sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula 637

Depreciación según compañía 522
115
=====

Determinación ajuste del período a los valores por índices
proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 22</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	41,738	50,920	9,182
Depreciación Acum.	<u>17,323</u>	<u>20,993</u>	<u>3,670</u>
	<u>24,415</u>	<u>29,927</u>	<u>5,512</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

	- 22 -	
Gastos (depreciación)		115
Reserva para depreciación 1º trimestre		115
	- 23 -	
Reserva para depreciación 1º trimestre		(637)
Superávit por revaluación 1º trimestre		637

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES</u>	
s)	41,738	17,323	(s
<u>REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES</u>	
4)	9,182	3,670	(4
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>			
	5,512		(4
Activo fijo valor histórico		41,738	
Activo fijo valor revaluado		<u>9,182</u>	
		50,920	
Menos:			
Depreciación valor histórico		(17,323)	
Depreciación valor revaluado		<u>(3,670)</u>	
		(20,993)	
Activo fijo neto		<u>29,927</u>	
		=====	

DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE

$$\text{Dat1} = (1,250) (1.22) + 0 = 1,525$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{1,525}{4} = 381$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$A \quad 1,250 \left(\frac{3}{12} \right) = 313$$

	VALORES ACTUALIZADOS AL 31-XII-84	ALTAS (BAJAS) DEL <u>PERIODO</u>	REGISTRO DEL PRIMER <u>TRIMESTRE</u>
Activo	18,762		18,762
Depreciación Acum.	<u>15,010</u>	A 313	<u>15,323</u>
	3,752 =====		3,439 =====

Determinación del ajuste del periodo sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	381
Depreciación según compañía	<u>313</u>
	68 =====

Determinación al ajuste del período a los valores por índices proporcionados por los valuadores

	SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 24	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	18,762	22,889	4,127
Depreciación Acum.	<u>15,391</u>	<u>18,694</u>	<u>3,303</u>
	<u>3,371</u>	<u>4,195</u>	<u>824</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 24 -	
Gastos (depreciación)		68
Reserva para depreciación 1º trimestre		68
	- 25 -	
Reserva para depreciación 1º trimestre		(381)
Superávit por revaluación 1º trimestre		381

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
s)	18,762		15,391 (s)

<u>REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
5)	4,127		3,303 (5)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
	824 (5)

Activo fijo valor histórico	18,762
Activo fijo valor revaluado	<u>4,127</u>
	22,889
Menos:	
Depreciación valor histórico	(15,391)
Depreciación valor revaluado	(<u>3,303</u>)
	(<u>18,694</u>)
Activo fijo neto	<u><u>4,195</u></u>

DEPRECIACION

INTEGRACION ACTUALIZACION 2º TRIMESTRE

INDICE INFLACIONARIO 1.06

TERREJO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HERRAMIENTAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TRANSPORTE
Valores actualizados del 1º trimestre	601,338	1,063,476	1,746	50,920	22,689
Altas (bajas)	—	—	—	—	—
Depreciación acumulada	126,281	377,317	1,001	20,993	18,694
Altas (bajas) depreciación acumulada	6,013	13,389	50	637	381
Más ajuste por depreciación	361	468,683	803	692	38
	29,252	23	3,791		
Valores actualizados según fórmulas:					
Activo	637,418	1,148,485	1,851	53,975	24,262
Depreciación acumulada	140,232	497,186	414,148	734,337	1,114
Resultado a superávit	28,503	42,370	45	2,395	251
<u>ASIENTOS CONTABLES</u>	- 26 -	- 28 -	- 30 -	- 32 -	- 34 -
Gastos depreciación	361	803	3	38	23
Reserva para depreciación	361	803	3	38	23
	- 27 -	- 29 -	- 31 -	- 33 -	- 35 -
Reserva para depreciación	(6,374)	(14,192)	(53)	(675)	(404)
Superávit por revaluación	6,374	14,192	53	675	404
Superávit en actualización de activo fijo	22,129	28,178	(8)	1,720	(153)
Ajuste en depreciación	6,374	14,192	53	675	404
	28,503	42,370	45	2,395	251

ACTUALIZACION SEGUNDO TRIMESTRE

FORMULA:

$$Dat2 = (Dat1) (F2) + DA a2$$

DEPRECIACION EDIFICIOS

$$Dat2 = (24,053) (1.06) + 0 = 25,496$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{25,496}{4} = 6,374$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del primer trimestre 6,013

	VALORES ACTUALIZADOS AL PRIMER TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE
Activo	601,338		601,338
Depreciación Acum.	<u>126,281</u>	A 6,013	<u>132,294</u>
	<u>475,057</u>		<u>469,044</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicación sobre valores revaluados.

Depreciación según fórmula	6,374
Depreciación primer trimestre	<u>6,013</u>
	<u>361</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 26</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	601,338	637,418	36,080
Depreciación Acum.	<u>132,655</u>	<u>140,232</u>	<u>7,577</u>
	<u>468,683</u>	<u>497,186</u>	<u>28,503</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 26 -	
Gastos (depreciación)		361
Reserva para depreciación 2º trimestre		361
	- 27 -	
Reserva para depreciación 2º trimestre		(6,374)
Superávit por revaluación 2º trimestre		6,374

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

EDIFICIOS	
s)	601,338

DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS	
	132,655 (s)

REVALUACION EDIFICIOS	
6)	36,080

RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS	
	7,577 (6)

SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS	
	28,503 (6)

Activo fijo valor histórico	601,338
Activo fijo valor revaluado	<u>36,080</u>
	637,418
Menos:	
Depreciación valor histórico	(132,655)
Depreciación valor revaluado	<u>(7,577)</u>
	(140,232)
Activo fijo neto	<u>497,186</u>
	=====

DEPRECIACION MAQUINARIA

$$\text{Dat2} = (53,555) (1.06) + 0 = 56,768$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{56,768}{4} = 14,192$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del primer trimestre 13,389

	<u>VALORES ACTUALIZADOS AL PRIMER TRIM.</u>	<u>ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE</u>	<u>REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE</u>
Activo	1,083,476		1,083,476
Depreciación Acum.	<u>377,317</u>	A 13,389	<u>390,706</u>
	<u>706,159</u> =====		<u>692,770</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	14,192
Depreciación del primer trimestre	<u>13,389</u> 803 =====

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 28</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,083,476	1,148,485	65,009
Depreciación Acum.	<u>391,509</u>	<u>414,148</u>	<u>22,639</u>
	<u>691,967</u>	<u>734,337</u>	<u>42,370</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 28 -

Gastos (depreciación)

803

Reserva para depreciación 2º trimestre

803

- 29 -

Reserva para depreciación 2º trimestre

(14,192)

Superávit por revaluación 2º trimestre

14,192

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

MAQUINARIA		DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	
s)	1,083,476		391,509 (s
REVALUACION MAQUINARIA		RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA	
7)	65,009		22,639 (7
SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA			2,370 (7

Activo fijo valor histórico	1,083,476
Activo fijo valor revaluado	<u>65,009</u>
	1,148,485
Menos:	
Depreciación valor histórico	(391,509)
Depreciación valor revaluado	(<u>22,639</u>)
	(<u>414,148</u>)
Activo fijo neto	<u><u>734,337</u></u>

DEPRECIACION HERRAMIENTAS

$$\text{Dat2} = (199) (1.06) + 0 = 211$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{211}{4} = 53$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del primer trimestre 50

	VALORES ACTUALIZADOS AL PRIMER TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE
Activo	1,746		1,746
Depreciación Acum.	<u>1,001</u>	A 50	<u>1,051</u>
	745		695
	=====		=====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	53
Depreciación del primer trimestre	<u>50</u>
	3
	=====

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 30</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,746	1,851	105
Depreciación Acum.	<u>1,054</u>	<u>1,114</u>	<u>60</u>
	<u>692</u>	<u>737</u>	<u>45</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 30 -

Gastos (depreciación)	3	
Reserva pra depreciación 2º trimestre		3

- 31 -

Reserva para depreciación 2º trimestre	(53)
Superávit por revaluación 2º trimestre	53

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>HERRAMIENTAS</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS</u>	
s)	1,746	1,054	(s)
<u>REVALUACION HERRAMIENTAS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS</u>	
8)	105	60	(8)
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS</u>			
		45	(8)
Activo fijo valor histórico		1,746	
Activo fijo valor revaluado		<u>105</u>	
		1,851	
Menos:			
Depreciación valor histórico		(1,054)	
Depreciación valor revaluado		<u>(60)</u>	
		(1,114)	
Activo fijo neto		<u>737</u>	
		=====	

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES

$$DA_{t2} = (2,547) (1.06) + 0 = 2,700$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{2,700}{4} = 675$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del primer trimestre 637

	VALORES ACTUALIZADOS AL PRIMER TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE
Activo	50,920		50,920
Depreciación Acum.	<u>20,993</u>	A 637	<u>21,630</u>
	<u>29,927</u>		<u>29,290</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	675
Depreciación del primer trimestre	<u>637</u>
	<u>38</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 32</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	50,920	53,975	3,055
Depreciación Acum.	<u>21,668</u>	<u>22,328</u>	<u>660</u>
	<u>29,252</u> =====	<u>31,647</u> =====	<u>2,395</u> =====

ASIENTOS CONTABLES

-	32	-	
Gastos (depreciación)		38	
Reserva para depreciación del 2º trimestre			38
-	33	-	
Reserva para la depreciación de 2º trimestre			(675)
Superávit por revaluación 2º trimestre			675

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES</u>	
s)	50,920		21,668 (s)

<u>REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES</u>	
9)	3,055		660 (9)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>	
	2,395 (9)

Activo fijo valor histórico	50,920
Activo fijo valor revaluado	<u>3,055</u>
	53,975
Menos:	
Depreciación valor histórico	(21,668)
Depreciación valor revaluado	(<u>660</u>)
	(<u>22,328</u>)
Activo fijo neto	<u>31,647</u> =====

DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE

$$\text{Dat2} = (1,525) (1.06) + 0 = 1,617$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{1,617}{4} = 404$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del primer trimestre 381

	<u>VALORES ACTUALIZADOS AL PRIMER TRIM.</u>	<u>ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE</u>	<u>REGISTROS AL SEGUNDO TRIMESTRE</u>
Activo	22,889		22,889
Depreciación Acum.	<u>18,694</u>	A 381	<u>19,075</u>
	<u>4,195</u> =====		<u>3,814</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	404
Depreciación primer trimestre	<u>381</u> 23 =====

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 34	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	22,889	24,262	1,373
Depreciación Acum.	<u>19,098</u>	<u>20,220</u>	<u>1,122</u>
	<u>3,791</u>	<u>4,042</u>	<u>251</u>

ASIENTOS CONTABLES

- 34 -

Gastos (depreciación)	23	
Reserva para la depreciación 2 ^o trimestre		23

- 35 -

Reserva para la depreciación 2 ^o trimestre	(404)
Superávit por revaluación 2 ^o trimestre	404

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
s)	22,889		19,098 (s

<u>REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
10)	1,373		1,122 (10

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
	251 (10

Activo fijo valor histórico	22,889
Activo fijo valor revaluado	<u>1,373</u>
	24,262
Menos:	
Depreciación valor histórico	(19,098)
Depreciación valor revaluado	<u>(1,122)</u>
	(20,220)
Activo fijo neto	<u>4,042</u> =====

DEPRECIACION

INTEGRACION ACTUALIZACION 3° TRIMESTRE

INDICE INFLACIONARIO 1.09

	TERRENO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HEPRA- MIEGITAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO L. TRANSPOR		
Valores actualizados 2° trimestre		637,418	1,148,485	1,851	53,975	24,262		
Altas (bajas)		—	—	—				
Depreciación acumulada		140,232	414,148	1,114	22,328	20,220		
Altas (bajas) depreciación acumulada		6,374	14,192	53	(1,573)	1,447		
Más ajuste por depreciación		574	490,239	1,277	718,868	5	679	61
						32,961	297	2,298
Valores actualizados según fórmula:								
Activo		694,786	1,251,649	2,018	55,433	33,746		
Depreciación acumulada		159,801	<u>524,986</u>	476,203	<u>775,646</u>	1,272	<u>745</u>	23,024
Resultado a superávit						<u>32,409</u>		<u>22,481</u>
		44,747		56,778		(552)		8,967
ASIENTOS CONTABLES		- 36 -	- 38 -	- 40 -	- 42 -	- 44 -		
Gastos depreciación		574	1,277	5	61	297		
Reserva para depreciación		574	1,277	5	61	297		
		- 37 -	- 39 -	- 41 -	- 43 -	- 44 -		
Reserva para depreciación		(6,948)	(15,469)	(58)	1,314	(1,744)		
Superávit por revaluación		6,948	15,469	58	(1,314)	1,744		
Superávit en actualización de activo fijo		37,799	41,309	9	762	7,223		
Ajuste en depreciación		<u>6,948</u>	<u>15,469</u>	<u>58</u>	<u>(1,314)</u>	<u>1,744</u>		
		44,747	56,778	67	(552)	8,967		

ACTUALIZACION TERCER TRIMESTRE

FORUMULA:

$$\text{Dat3} = (\text{Dat2}) (\text{F3}) + \text{DA a3}$$

DEPRECIACION EDIFICIOS

$$\text{Dat3} = (25,496) (1.09) + 0 = 27,791$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{27,791}{4} = 6,948$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del segundo trimestre 6,374

	VALORES ACTUALIZADOS AL SEGUNDO TRIM	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL TERCER TRIMESTRE
Activo	637,418		637,418
Depreciación Acum.	<u>140,232</u> <u>497,186</u>	A 6,374	<u>146,606</u> <u>490,812</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según fórmula	6,948
Depreciación segundo trimestre	<u>6,374</u> <u>574</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 36</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	637,418	694,786	57,368
Depreciación Acum.	<u>147,180</u>	<u>159,801</u>	<u>12,621</u>
	<u>490,238</u>	<u>534,985</u>	<u>44,747</u>

ASIENTOS CONTABLES

	-	36	-
Gastos (depreciación)			574
Reserva para la depreciación 3º trimestre			574
	-	37	-
Reserva para depreciación 3º trimestre			(6,948)
Superávit por revaluación 3º trimestre			6,948

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EDIFICIOS</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS</u>	
s)	637,418	147,180	(s
<u>REVALUACION EDIFICIOS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS</u>	
11)	57,368	12,621	(11
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS</u>			
	44,747	(11	
Activo fijo valor histórico		637,418	
Activo fijo valor revaluado		<u>57,368</u>	
		694,786	
Menos:			
Depreciación valor histórico		(147,180)	
Depreciación valor revaluado		(<u>12,621</u>)	
		(<u>159,801</u>)	
Activo fijo neto		<u>534,985</u>	

DEPRECIACION MAQUINARIA

$$\text{Dat3} = (56,768) (1.09) + 0 = 61,877$$

$$\text{Depreciación del trimestre} = \frac{61,877}{4} = 15,469$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del segundo trimestre 14,192

	VALORES ACTUALIZADOS AL SEGUNDO TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL TERCER TRIMESTRE
Activo	1,148,485		1,148,485
Depreciación Acum.	<u>414,148</u> <u>734,337</u>	A 14,192	<u>128,340</u> <u>720,145</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a los valores revaluados

Depreciación según fórmula	15,469
Depreciación segundo trimestre	<u>14,192</u> <u>1,277</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 38</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,148,485	1,251,849	103,364
Depreciación Acum.	<u>429,617</u>	<u>476,203</u>	<u>46,586</u>
	<u>718,868</u>	<u>775,646</u>	<u>56,778</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 38 -	
Gastos (depreciación)		1,277
Reserva para depreciación 3º trimestre		1,277
	- 39 -	
Reserva para depreciación 3º trimestre		(15,469)
Superávit por revaluación 3º trimestre		15,469

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

MAQUINARIA	
s)	1,148,485

DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA	
	429,617 (s)

REVALUACION MAQUINARIA	
12)	103,364

RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA	
	46,586 (12)

SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA	
	56,778 (12)

Activo fijo valor histórico	1,148,485
Activo fijo valor revaluado	<u>103,364</u>
	1,251,849
Menos:	
Depreciación valor histórico	(429,617)
Depreciación valor revaluado	(<u>46,586</u>)
	(<u>476,203</u>)
Activo fijo neto	<u><u>775,646</u></u>

DEPRECIACION HERRAMIENTAS

Dat3 = (211) (1.09) + 0 = 230

Depreciación del trimestre $\frac{230}{4} = 58$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del segundo trimestre 53

	VALORES ACTUALIZADOS AL SEGUNDO TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL TERCER TRIMESTRE
Activo	1,851		1,851
Depreciación Acum.	<u>1,114</u> <u>737</u> =====	A 53	<u>1,167</u> <u>684</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a los valores revaluados

Depreciación según fórmula	58
Depreciación segundo trimestre	<u>53</u> <u>5</u> =====

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 40</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,851	2,018	167
Depreciación Acum.	<u>1,172</u>	<u>1,272</u>	<u>100</u>
	<u>679</u>	<u>746</u>	<u>67</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 40 -		
Gastos (depreciación)		5	
Reserva para depreciación 3 ^o trimestre			5
	- 41 -		
Reserva para depreciación 3 ^o trimestre			(58)
Superávit por revaluación 3 ^o trimestre			58

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>HERRAMIENTAS</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS</u>	
s)	1,851		1,172 (s

<u>REVALUACION HERRAMIENTAS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS</u>	
13)	167		100 (13

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS</u>	
	67 (13

Activo fijo valor histórico	1,851
Activo fijo valor revaluado	<u>167</u>
	2,018
Menos:	
Depreciación valor histórico	(1,172)
Depreciación valor revaluado	(<u>100</u>)
	(<u>1,272</u>)
Activo fijo neto	<u>746</u>

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES

$$\text{Dat3} = (2,700) (1.09) + 0 = 2,943$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{2,943}{4} = 736$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

$$\text{A Depreciación del 2º trimestre} \quad 675 - 2,050 = (1,375)$$

	VALORES ACTUALIZADOS AL SEGUNDO T.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL TERCER TRIMESTRE
Activo	53,975		53,975
Depreciación Acum.	<u>22,328</u>	A (1,375)	<u>20,953</u>
	<u>31,647</u>		<u>33,022</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a los valores revaluados

Depreciación según fórmula	736
Depreciación segundo trimestre	<u>675</u>
	<u>61</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 42	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	53,975	55,433	1,458
Depreciación Acum.	<u>21,014</u>	<u>23,024</u>	<u>2,010</u>
	<u>32,961</u>	<u>32,409</u>	<u>(552)</u>

ASIENTOS DE AJUSTE

	- 42 -		
Gastos (depreciación)		61	
Reserva para depreciación 3º trimestre			61
	- 43 -		
Actualización activo 3º trimestre		1,458	
Reserva para depreciación 3º trimestre			2,010
Superávit por revaluación 3º trimestre			(552)

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES</u>
s) 53,975	21,014 (s)

<u>REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>	<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES</u>
14) 1,458	2,010 (14)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>
(552) (14)

Activo fijo valor histórico	53,975
Activo fijo valor revaluado	<u>1,458</u>
	55,433
Menos:	
Depreciación valor histórico	(21,014)
Depreciación valor revaluado	(<u>2,010</u>)
	(23,024)
Activo fijo neto	<u><u>32,409</u></u>

DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE

$$\text{DAT3} = (1,617) (1.09) + 1,043 = 2,805$$

$$\text{Depreciación del trimestre} \quad \frac{2,805}{4} = 701$$

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del 2º trimestre $404 + 1,043 = 1,447$

	VALORES ACTUALIZADOS AL SEGUNDO T.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL TERCER TRIMESTRE
Activo	24,262		24,262
Depreciación Acum.	<u>20,220</u>	A 1,447	<u>21,667</u>
	<u>4,042</u>		<u>2,595</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a los valores revaluados

Depreciación según fórmula	701
Depreciación del trimestre	<u>404</u>
	<u>297</u>

Para ajustar los valores del avalúo por índices proporcionados por los valuadores

	SALDOS SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 44	SEGUN FORMULA	DIFERENCIA
Activo	24,262	33,746	9,484
Depreciación Acum.	<u>21,964</u>	<u>22,481</u>	<u>517</u>
	<u>2,298</u>	<u>11,265</u>	<u>8,967</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

	-	44	-
Gastos (depreciación)			297
Reserva para depreciación 3º trimestre			297
	-	45	-
Revaluación activo fijo			9,484
Reserva para depreciación 3º trimestre			517
Superávit por revaluación 3º trimestre			8,967

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
s)	24,262		21,964 (s)
 <u>REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		 <u>RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
15)	9,484		517 (15)
 <u>SUPERAVIT POR REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>			
		8,967	(15)
Activo fijo valor histórico			24,262
Activo fijo valor revaluado			<u>9,484</u>
			33,746
 Menos:			
Depreciación valor histórico		(21,964)	
Depreciación valor revaluado		(<u>517</u>)	
		(22,481)	
Activo fijo neto			<u><u>11,265</u></u>

DEPRECIACION

INTEGRACION ACTUALIZACION 4º TRIMESTRE

(Se actualiza con el último avalúo)

TERRERIO	EDIFICIOS	MAQUINARIA	HERRAMIENTAS	MUEBLES Y ENSERES	EQUIPO DE TRANSPORTE
Valores actualizados 3º trimestre	694,786	1,251,849	2,018	55,432	35,000
Altas (bajas)	—	—	—	—	—
Depreciación acumulada	159,801	476,203	1,272	23,024	22,000
Altas (bajas) depreciación acumulada	6,948	15,469	58	734	700
Más ajuste avalúo final	3,865	524,172	12,820	747,357	28
				650	16
				31,657	886
					9,676
Valores según avalúo final:					
Activo	775,966	1,403,422	2,232	57,188	39,000
Depreciación acumulada	182,208	593,778	860,470	793	23,832
Resultado a superávit	69,606	542,952	1,439	33,354	26,729
					12,372
					2,696
ASIENTOS CONTABLES	- 46 -	- 48 -	- 50 -	- 52 -	- 54 -
Gastos depreciación	3,865	12,820	28	16	886
Reserva para depreciación	3,865	12,820	28	16	886
	- 47 -	- 49 -	- 51 -	- 53 -	- 55 -
Reserva para depreciación	(10,813)	(26,209)	(86)	(752)	(1,587)
Superávit por revaluación	10,813	26,209	86	752	1,587
Superávit en activo fijo	58,790	84,824	47	945	1,109
Ajuste en depreciación	10,813	26,209	86	752	1,587
	69,603	111,113	133	1,697	2,696

ACTUALIZACION CUARTO TRIMESTRE

AJUSTE AL AVALUO DEFINITIVO

DEPRECIACION EDIFICIOS

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del 3º trimestre 6,948

	VALORES ACTUALIZADOS AL TERCER TRIM.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTRO AL CUARTO TRIMESTRE
Activo	694,786	--	694,786
Depreciación Acum.	<u>159,801</u>	A 6,948	<u>166,749</u>
	<u>534,985</u>		<u>528,037</u>

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según avalúo	182,208	÷ 4 = 45,552
Depreciación trimestre anterior	166,749	÷ 4 = <u>41,687</u>
		<u>3,865</u>

Para ajustar los valores del activo fijo a las del avalúo al cierre del ejercicio

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 46</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	694,786	775,986	81,200
Depreciación Acum.	<u>170,614</u>	<u>182,208</u>	<u>11,594</u>
	<u>524,172</u>	<u>593,778</u>	<u>69,606</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 46 -		
Gastos (depreciación)		3,865	
Reserva para depreciación 4º trimestre			3,865
	- 47 -		
Reserva para depreciación 4º trimestre			(10,813)
Superávit por revaluación 4º trimestre			10,813

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EDIFICIOS</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EDIFICIOS</u>	
s)	694,786		170,614 (s)

<u>REVALUACION EDIFICIOS</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EDIFICIOS</u>	
16)	81,200		11,594 (16)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION EDIFICIOS</u>	
	69,606 (16)

Activo fijo valor histórico	694,786
Activo fijo valor revaluado	<u>81,200</u>
	775,986
Menos:	
Depreciación valor histórico	(170,614)
Depreciación valor revaluado	(<u>11,594</u>)
	(182,208)
Activo fijo neto	<u>593,778</u>

DEPRECIACION MAQUINARIA

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del 3º trimestre 15,469

	VALORES ACTUALIZADOS AL <u>TERCER TRIMESTRE</u>	ALTAS (BAJAS) DEL <u>TRIMESTRE</u>	REGISTROS AL CUARTO <u>TRIMESTRE</u>
Activo	1,251,849		1,251,849
Depreciación Acum.	<u>476,203</u>	A 15,469	<u>491,672</u>
	<u>775,646</u> =====		<u>760,177</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según avalúo	$542,952 \div 4 = 135,738$
Depreciación trimestre anterior	$491,672 \div 4 = 122,918$
	<u>12,820</u> =====

Para ajustar los valores del activo fijo a las del avalúo
al cierre del ejercicio

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 48</u>	<u>SEGUN FORMULA</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	1,251,849	1,403,422	151,573
Depreciación Acum.	<u>504,492</u>	<u>542,952</u>	<u>38,460</u>
	<u>747,357</u>	<u>860,470</u>	<u>113,113</u>

ASIENTOS CONTABLES

	- 48 -	
Gastos (depreciación)		12,820
Reserva para depreciación 4º trimestre		12,820
	- 49 -	
Reserva para depreciación 4º trimestre		(28,820)
Superávit por revaluación 4º trimestre		28,820

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MAQUINARIA</u>	
s)	1,251,849

<u>DEPRECIACION ACUMULADA MAQUINARIA</u>	
	504,492 (s)

<u>REVALUACION MAQUINARIA</u>	
17)	151,573

<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MAQUINARIA</u>	
	38,460 (17)

<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MAQUINARIA</u>	
	113,113 (17)

Activo fijo valor histórico	1,251,849
Activo fijo valor revaluado	<u>151,573</u>
	1,403,422
Menos:	
Depreciación valor histórico	(504,492)
Depreciación valor revaluado	(<u>38,460</u>)
	(<u>542,952</u>)
Activo fijo neto	<u>860,470</u> =====

DEPRECIACION HERRAMIENTAS

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación del 3º trimestre 58

	<u>VALORES ACTUALIZADOS AL TEPCER TRIM.</u>	<u>ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE</u>	<u>REGISTROS AL CUARTO TRIMESTRE</u>
Activo	2,018		2,018
Depreciación Acum.	<u>1,272</u> 746 =====	A 58	<u>1,330</u> 688 =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según avalúo	1,439 ÷ 4 = 360
Depreciación trimestre anterior	1,330 ÷ 4 = <u>332</u> 28 =====

Para ajustar los valores del activo fijo a las del avalúo al cierre del ejercicio

	<u>SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 50</u>	<u>SEGUN AVALUO</u>	<u>DIFERENCIA</u>
Activo	2,018	2,232	214
Depreciación Acum.	<u>1,358</u> 660 =====	<u>1,439</u> 793 =====	<u>81</u> 133 =====

ASIENTOS CONTABLES

-	50	-	
Gastos (depreciación)		28	
Reserva para depreciación 4º trimestre			28
-	51	-	
Reserva para depreciación 4º trimestre			(86)
Superávit por revaluación 4º trimestre			86

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

HERRAMIENTAS	
s)	2,018

DEPRECIACION ACUMULADA HERRAMIENTAS	
	1,358 (s)

REVALUACION HERRAMIENTAS	
18)	214

RESERVA PARA DEPRECIACION HERRAMIENTAS	
	1,439 (18)

SUPERAVIT POR REVALUACION HERRAMIENTAS	
	133 (18)

Activo fijo valor histórico	2,018
Activo fijo valor revaluado	<u>214</u>
	2,232
Menos:	
Depreciación valor histórico	(1,358)
Depreciación valor revaluado	(81)
	<u>(1,439)</u>
Activo fijo neto	<u>793</u> =====

DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación 3º trimestre 736

	VALORES ACTUALIZADOS AL TERCER TRIMES.	ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE	REGISTROS AL CUARTO TRIMESTRE
Activo	55,433		55,433
Depreciación Acum.	<u>23,024</u>	A 736	<u>23,760</u>
	<u>32,409</u> =====		<u>31,673</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la aplicable sobre valores revaluados

Depreciación según avalúo	23,832 ÷ 4 = 5,958
Depreciación trimestre anterior	23,767 ÷ 4 = <u>5,942</u>
	<u>16</u> =====

Para ajustar los valores del activo fijo a los del avalúo al cierre del ejercicio

	SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 52	SEGUN AVALUO	DIFERENCIA
Activo	55,433	57,186	1,753
Depreciación Acum.	<u>23,776</u>	<u>23,832</u>	<u>56</u>
	<u>31,657</u>	<u>33,354</u>	<u>1,697</u>
	=====	=====	=====

ASIENTOS CONTABLES

	-	52	-	
Gastos (depreciación)				16
Reserva para depreciación 4º trimestre				16
	-	53	-	
Reserva para depreciación 4º trimestre				(752)
Superávit por revaluación 4º trimestre				752

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA MUEBLES Y ENSERES</u>	
s)	55,433		23,776 (s)
<u>REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION MUEBLES Y ENSERES</u>	
19)	1,753		56 (19)
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION MUEBLES Y ENSERES</u>			
		1,697	(19)

Activo fijo valor histórico	55,433
Activo fijo valor revaluado	<u>1,753</u>
	57,186
Menos:	
Depreciación valor histórico	(23,776)
Depreciación valor revaluado	(<u>56</u>)
	(23,832)
Activo fijo neto	<u>33,354</u> =====

DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE

Los datos registrados por la compañía serían los siguientes:

A Depreciación 3º trimestre 701

	<u>VALORES ACTUALIZADOS AL TERCER TRIMES.</u>	<u>ALTAS (BAJAS) DEL TRIMESTRE</u>	<u>REGISTRADOS AL CUARTO TRIMESTRE</u>
Activo	33,746		33,746
Depreciación Acum.	<u>22,481</u>	A 701	<u>23,182</u>
	<u>11,265</u> =====		<u>10,564</u> =====

Para ajustar la depreciación del trimestre a la alicable sobre valores revaluados

Depreciación según avalúo	26,729	÷	4	=	6,682
Depreciación trimestre anterior	23,182	÷	4	=	<u>5,796</u>
					<u>886</u> =====

Para ajustar los valores del activo fijo a los del avalúo al cierre del ejercicio

	SALDO SEGUN LIBROS MAS AJUSTE 54	SEGUN AVALUO	DIFERENCIA
Activo	33,746	39,103	5,357
Depreciación Acum.	<u>24,068</u>	<u>26,729</u>	<u>2,661</u>
	<u>9,678</u>	<u>12,374</u>	<u>2,696</u>

ASIENTOS CONTABLES

-	54	-	
Gastos (depreciación)		886	
Reserva para depreciación 4º trimestre			886
-	55	-	
Reserva para depreciación 4º trimestre			(1,587)
Superávit por revaluación 4º trimestre			1,587

PRESENTACION EN LOS ESTADOS FINANCIEROS

<u>EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>DEPRECIACION ACUMULADA EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
s)	33,746		24,068 (s)
<u>REVALUACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>		<u>RESERVA PARA DEPRECIACION EQUIPO DE TRANSPORTE</u>	
20)	5,357		2,661 (20)
<u>SUPERAVIT POR REVALUACION: EQUIPO DE TRANSPORTE</u>			
			2,696 (20)

Activo fijo valor histórico	33,746
Activo fijo valor revaluado	<u>5,357</u>
	39,103
Menos:	
Depreciación valor histórico	(24,068)
Depreciación valor revaluado	<u>(2,661)</u>
	<u>(26,729)</u>
Activo fijo neto	<u>12,374</u> =====

COMPARACION SEGUN AVALUO 1985
(AVALUO AL FINAL DEL AÑO)

Depreciación según avalúo 1985	106,924
Depreciación según fórmula	<u>84,095</u>
	<u>22,829</u>
	=====

En este caso, se aprecia que la depreciación según fórmula es inferior a la del avalúo de 1985, y se debe a que esta última depreciación está calculada utilizando valores totalmente revaluados al cierre de 1985 y por lo tanto no se reconoce que el aumento de valor fue un proceso paulatino que abarcó todo el período entre los dos avalúos.

COMPARACION CONTRA EL PROMEDIO ARITMETICO DE LOS AVALUOS
DE 1984 Y 1985

Depreciación según avalúo 1984	60,508
Depreciación según avalúo 1985	<u>106,924</u>
	167,432
Depreciación según cálculo	83,716
Depreciación según fórmula	<u>84,095</u>
	(379)
	=====

Como se puede observar, en este caso la depreciación anual según fórmula, es ligeramente superior a la del promedio aritmético, lo cual se debe a que según los índices de los valuadores la inflación fue más fuerte al comienzo del año.

Por último, podríamos hacer una comparación entre los saldos de la cuenta "Depreciación Acumulada" de 1984 y 1985 donde se observaría lo siguiente:

COMPARACION DE LA DEPRECIACION DEL AÑO
SEGUN FORMULAS Y SEGUN OTROS PROCEDIMIENTOS

DEPRECIACION: SEGUN FORMULAS

Primer trimestre	20,470
Segundo trimestre	21,698
Tercer trimestre	23,912
Cuarto trimestre	<u>18,095</u>
Total según fórmula	84,095 =====

COMPARACION CONTRA AVALUO 1984
(AVALUO AL INICIO DEL AÑO)

Depreciación según avalúo 1984	60,508
Depreciación según fórmula	<u>84,095</u> (23,587) =====

Como se puede observar, la depreciación calculada según fórmula es superior a la del avalúo del comienzo del año, lo cual es lógico ya que la fórmula reconoce el efecto de la inflación durante el año sobre los valores revaluados, mientras que la depreciación del avalúo está calculada solamente sobre cifras revaluadas al cierre de 1984.

Depreciación acumulada al cierre de 1985	777,160
Depreciación acumulada al cierre de 1984	<u>431,009</u>
Depreciación por diferencia	346,151
Depreciación según fórmula	<u>84,095</u>
Diferencia	<u>262,056</u> =====

La diferencia tan importante que se aprecia se debe a que al compararse los saldos final e inicial del ejercicio de la cuenta "Depreciación Acumulada" la diferencia resultante no solo incluirá la depreciación del año, sino también el efecto de revaluación al cierre de 1985, toda vez que los valuadores han asignado nuevos valores, de reposición nuevo (VRN) y neto de reposición (VNR) y la depreciación acumulada es la diferencia de ambos valores, por lo que se revalúa también año con año.

3.3.1 ASPECTOS QUE SE DEBEN CONSIDERAR

Cuando no se tiene cuidado para determinar la depreciación del ejercicio, puede caer en el error de utilizar formas erróneas como las siguientes:

- Depreciar sobre línea recta el costo histórico sin reconocer revaluación alguna, situación errónea financieramente, ya que los cargos a resultados son mínimos para poder reponer el activo, se presentan utilidades ficticias y no se hace la distribución del capital invertido en activos en moneda del mismo poder adquisitivo.
- Determinar la depreciación del año como diferencia entre las depreciaciones acumuladas revaluadas al principio y final del año, lo cual es equivocado; pues el incremento incluye la actualización de depreciación de años anteriores. Esta operación solo funciona en el contexto de costo histórico, pero no en el de cifras actualizadas.
- Utilizar el promedio de la depreciación anual que marca el valuador al comienzo y final del ejercicio, probablemente sea el menos erróneo de los métodos comentados. Sin embargo únicamente es correcto si la inflación mantiene un ritmo constante que permita que el promedio simple sea igual al ponderado, y no existan adiciones o retiros durante el período.

3.3.2 ASPECTOS A CONSIDERAR EN LA DEPRECIACION DEL EJERCICIO

En el punto 3.3, cálculo de depreciación, se comenta el cálculo de la depreciación anual, pero es de importancia considerar los siguientes puntos:

MANTENIMIENTO MAYOR

Al respecto deben considerarse los criterios establecidos en el boletín C-6 del Instituto Mexicano de Contadores Públicos en el cual en sus párrafos 29 a 34 da los lineamientos a seguir para capitalizar las reparaciones, mejoras y reconstrucciones que se hagan al activo fijo. Sin embargo, es necesario recalcar que, para definir si se debe capitalizar o no una erogación como activo fijo, es indispensable que se uniforme el criterio del valuador con los criterios contables, ya que de lo contrario no existiría comparabilidad.

VIDAS UTILES REMANENTES

Normalmente, las vidas útiles remanentes deberán ir disminuyendo en forma proporcional con el tiempo transcurrido. Sin embargo, en caso de modificaciones a las vidas útiles remanentes de un período a otro, ya sea ampliándolas o reduciéndolas, y

cuando el efecto de estas modificaciones sea significativo en el cálculo de la depreciación, tanto del ejercicio como la acumulada, se deberá obtener una explicación completa y razonable de las causas que originan dichas modificaciones, tanto por parte de los valuadores, como de las empresas, formalizada por escrito por las personas autorizadas para ello, y esta información deberá ser revelada en los estados financieros para evitar juicios incorrectos durante el análisis de dicho estado.

ACTIVOS EN DESUSO

Normalmente los valuadores incluyen activos en sus listados de avalúo, no importando que estén en desuso. Si se consideran que el activo no es utilizado temporalmente, pero será utilizado en el futuro el cambio de valor si procede, pero al considerar su vida útil remanente, el valor neto de reposición y la depreciación acumulada, deben tomarse en cuenta cuidadosamente este factor. Para efectos de depreciación del ejercicio, esta no debe calcularse, a menos que la falta de uso afecte la vida útil del activo, o que se tuviesen dudas acerca de su realización vía depreciación al enfrentarse al ingreso que produjesen en ejercicios futuros.

VALOR DE DESECHO

En el caso de activos a desechar, no es recomendable efectuar una revaluación, y su valor de registro deberá ajustarse al de realización. En el caso del resto de los activos los avalúos no deben incluir, por ningún motivo, el valor de desecho.

3.4 DEPRECIACION FISCAL

Deben considerarse que, independientemente de los cálculos que se efectúen para tener una información actualizada, será necesario seguir calculando la depreciación sobre valores históricos y a las tasas que autoriza la Ley del Impuesto sobre la Renta a fin de poder cumplir con las disposiciones legales vigentes.

NOTA: Como se mencionó en la página 30 respecto del caso práctico y en este caso la depreciación, casi toda la información se obtuvo del folleto de la Comisión Tripartita:

- Asociación Mexicana de Valuadores de Empresas, A.C.
- Comisión de Principios de Contabilidad del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C.
- La Comisión Nacional de Valores

CONCLUSIONES:

Las empresas deben actualizar sus activos fijos incorporando dicha actualización con sus efectos, en el cuerpo de los estados financieros básicos, así lo establece el Boletín B-10.

Existen dos métodos para reexpresar los estados financieros: Método de Ajustes para Cambios en el Nivel General de Precios y el Método de Actualización de Costos Específicos, se establece este método sea para reexpresar activos no monetarios; por tanto, encontramos a los activos fijos y su depreciación clasificados como activos no monetarios.

Con el presente trabajo, se presenta una panorámica de como se pueden reexpresar los activos fijos por trimestre, así como su depreciación. La reexpresión se realiza por medio de peritos independientes y personal de la propia empresa, que es capacitado por los peritos, además proporcionan los datos y asesoría necesaria para que se realice la reexpresión. Cuando se presenta el avalúo final solamente se hace el ajuste correspondiente para determinar el efecto real por la reexpresión.

El objetivo principal de este tipo de reexpresión, es reflejar en forma equitativa su efecto, tanto en los activos fijos como en la depreciación para los resultados.

Como se puede observar, se asimila y se distribuye los efectos de la inflación en una mejor forma. Esto es de gran utilidad para la empresa para establecer políticas de control en la compra y venta de los activos fijos, elaborar y planear sus presupuestos con cifras más actualizadas, tomar decisiones acertadas a nivel dirección y dar una información oportuna y confiable.

Como aportación personal y en base al uso de este método de reexpresión que se efectúa por trimestre y tomando el contenido del Boletín B-10. Considero conveniente que todas las empresas reexpresen sus estados financieros para tener cifras acorde a los costos actuales, esto con el fin de estar siempre dentro del mercado de la oferta y la demanda, ya sea nacional e internacional.

La forma que estamos presentando para reexpresar aunque sea un rubro que contempla el Boletín B-10, es una experiencia vivida que fue necesario utilizar por necesidad y que ha dado buenos resultados y recomendarla porque considero es de mucha utilidad para empresas que quieran actualizar por trimestre.

No olvidar que este Boletín B-10, es una obra que vive un proceso evolutivo, que con el crecimiento de la inflación, tiende a ser modificado y hasta sustituido por otro que sea aplicable de acuerdo a la época.

Por eso considero que las empresas que no han admitido la reex-
presión, lo hagan para no tener problemas en el futuro.

BIBLIOGRAFIA

LA REEXPRESION DE ESTADOS FINANCIEROS Y EN EFECTOS
CONTABLES, FINANCIEROS Y FISCALES
Domínguez Orozco Jaime
Editorial ISEF, 1986

ESTUDIO ECONOMICO, FINANCIERO Y CONTABLE
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas
Director de la obra: Ortega Pérez de León Armando et. al
Edición 1982

NUEVA EMPRESA
INFLACION Y MEDIDAS OFICIALES
Eduardo Pliego S., abril, 1986

PRINCIPIOS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS
Instituto Mexicano de Contadores Públicos

CONTABILIDAD PARA LA INFLACION
Sidney Davidson et. al
Editorial Continental, Séptima edición, 1984

APLICACION SIMPLIFICADA DEL BOLETIN B-10
Montejo González Miguel
Ecasa, 1985

IMPACTO DE LA INFLACION EN EL SISTEMA CONTABLE
Bolaños Alfonso Franco
PAC, 1984

DIAGNOSTICO FINANCIERO
Operadora de Bolsa
Abril y Mayo, 1986

ESTUDIO SOBRE LA DEPRECIACION DE ACTIVOS FIJOS
TANGIBLES REVALUADOS
Asociación Mexicana de Valuadores de Empresas
Comisión Nacional de Valores

PROBLEMAS CRITICOS EN LA IMPLANTACION DEL B-10
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas
Ejecutivos de Finanzas, Junio 1984.

CONTINUA LA POLEMICA SOBRE B-10
Instituto Mexicano de Ejecutivos de Finanzas
Ejecutivos de Finanzas, Julio 1985

INFORME SOBRE LA SITUACION ACTUAL DEL BOLETIN B-10
Instituto Mexicano de Contadores Públicos
Contaduría Pública, Marzo, 1985